

Noticias del Exterior

Boletín de información internacional agroalimentaria, pesquera y medioambiental

Número 351 – 24 de septiembre de 2015



MINISTERIO DE
AGRICULTURA,
ALIMENTACIÓN
Y MEDIO
AMBIENTE

SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA
GENERAL TÉCNICA

Subdirección General
de Relaciones
Internacionales y
Asuntos Comunitarios

Subdirector General:
Gonzalo Eliriz

Coordinación general
del
Boletín:
Alberto Galán

Redacción:
Consejerías del
MAGRAMA en el Exterior

Coordinación de
áreas:
Alberto Galán

Composición:
Malvina Pí

Se permite la
reproducción total o
parcial de las noticias
de este Boletín,
citando su
procedencia.

Para consultar ejemplares
atrasados:
www.magrama.es

Edita: © Ministerio de
Agricultura, Alimentación
y Medio Ambiente
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones

Catálogo de
Publicaciones
de la Administración
General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

NIPO: 280-15-016-8

SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

ALEMANIA

4

- * Estados federados proponen que la competencia sobre el cultivo de OMG sea estatal
- * La industria cárnica mejora su posición en los mercados internacionales
- * Escasa contribución de la agricultura alemana al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad

FRANCIA

5

- * Preocupación por la fiebre catarral ovina en Allier (Macizo Central, Francia)
- * Crisis en el sector porcino de Bretaña por la bajada del precio de compra por la industria

IRLANDA

6

- * Foro sobre Seguridad Alimentaria y acuerdo de cooperación entre China e Irlanda
- * Carta de los Derechos de los Agricultores
- * Preocupación en el sector por las escasas exportaciones de carne a EEUU

ITALIA

8

- * Se aprueba la inclusión obligatoria del origen en el etiquetado
- * Red de trabajo agrícola de calidad
- * La inflación en agosto refleja una subida de precios de los alimentos del 0,9% anual
- * La Agricultura ecológica aumenta sus ventas el 11%

REINO UNIDO

10

- * La agricultura intensiva puede hacer improductivas algunas tierras
- * Nuevas medidas para ayudar a combatir la tuberculosis bovina
- * Debate en torno a la Junta para el Desarrollo de la Agricultura y la Horticultura



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

2. RESTO DE EUROPA**12****RUSSIA****12**

- * Rusia y EEUU firman un nuevo Acuerdo intergubernamental sobre la lucha contra la pesca ilegal
- * Aprobado el Plan de Acción de la Estrategia de Desarrollo Sostenible del territorio rural hasta el año 2030
- * La empresa "Miratorg" producirá hasta 130.000 t de carne vacuna en 2020
- * El embargo ruso ha afectado a la producción de hortalizas congeladas

SUIZA**13**

- * Expectativas estables de la población suiza en relación con la agricultura
- * Séptima edición de la feria "Equus helveticus"

3. ÁFRICA**14****MARRUECOS****14**

- * "Llamamiento de Tánger", del Rey de Marruecos y del Presidente de Francia, a favor del clima
- * Estrategia agrícola de Marruecos para el acceso al mercado ruso

MAURITANIA**15**

- * Se refuerza la lucha contra la plaga de langosta en ciertas regiones de Mauritania

4. AMÉRICA**16****ARGENTINA****16**

- * Agricultura firma con China un Protocolo de exportación de alfalfa
- * Argentina busca fortalecer su relación comercial con Australia
- * La temporada de calamar concluyó con una caída interanual del 23% de capturas
- * Argentina logró la apertura del mercado de carne de Canadá

BRASIL**18**

- * Nuevo récord de la cosecha de granos: 209 millones de t.
- * Las ventas de fruta española se incrementaron el 80% en Brasil
- * Dificultades en MERCOSUR

CANADÁ**20**

- * Se reduce el consumo de carne en Canadá
- * Disminuye el uso de fungicidas

COSTA RICA**21**

- * La producción pesquera se agota en el Golfo de Nicoya
- * La exportación de piña cae un 11% por el exceso de lluvias y el descenso del número de productores

ESTADOS UNIDOS

22

- * La Administración Obama fija por primera vez un objetivo cuantificado en la reducción del desperdicio alimentario
- * Nuevas normas de la FDA sobre controles preventivos de alimentación humana y animal
- * Propuesta del Presidente para cambiar la forma en que el presupuesto aborda la extinción de incendios

MÉXICO

24

- * El gobierno revisará la Cruzada Nacional contra el Hambre
- * Se desperdicia un tercio de los alimentos
- * Sólo se recicla el 11% de los residuos

5. ASIA

26

CHINA

26

- * Comienza la construcción de una granja para 100.000 vacas lecheras
- * Entra en vigor la nueva Ley de Sanidad Alimentaria
- * Nueva ley de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica

6. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES

28

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación)

28

- * Firma de dos Memoranda de Entendimiento entre la Xunta de Galicia, la asociación CONXEMAR y la FAO

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico)

29

- * Seminario sobre suelos agrícolas en el ámbito de la COP21, a Iniciativa de Francia y la OCDE
- * Reunión Ministerial de Agricultura 2.016: Cuarta Reunión preparatoria

OMC (Organización Mundial del Comercio)

31

- * La Conferencia Ministerial de la OMC en Nairobi podría alcanzar algunos acuerdos
- * Liechtenstein ratifica el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

Estados federados proponen que la competencia sobre el cultivo de OMG sea estatal

La Comisión de Agricultura de la Cámara Alta ha aprobado prácticamente por unanimidad una solicitud, presentada por los Estados federados gobernados con participación de Los Verdes, que otorga la competencia sobre la prohibición o no del cultivo de transgénicos al Gobierno federal. La Cámara alta tiene previsto presentar al Parlamento federal un proyecto de Ley que modifique en consecuencia la Ley federal de Tecnología Genética.

El objetivo del proyecto de Ley presentado por los denominados “Estados-Verdes” consiste en transferir la competencia sobre la decisión de prohibir, o no, el cultivo de organismos modificados genéticamente exclusivamente al Gobierno federal, mientras que los Estados federados asumirían la tarea de proporcionar argumentos para justificar dicha prohibición de cultivo en todo el territorio. De acuerdo con la propuesta, una regulación uniforme a nivel nacional sería más eficiente y más segura jurídicamente que soluciones regionales.

No logró la mayoría necesaria la solicitud presentada por el Estado de Baviera que proponía que, dentro del marco de la regulación *opt-out*, se permitiera a los Estados federados el establecimiento de prohibiciones de cultivo para aquellos transgénicos para los que no se llegara a ningún acuerdo a nivel nacional.

El Ministerio federal de Agricultura, por su parte, pretende que sean tanto la Federación como los Estados federados los que puedan decidir sobre las prohibiciones de cultivo, argumentando que de esta manera sería posible explotar a fondo todas las opciones de prohibición de cultivo posibles e indicando que esta solución ofrecería la máxima seguridad jurídica. El Ministro de Agricultura ha descartado la posibilidad de aplicar una solución uniforme a nivel federal, aunque todavía no ha alcanzado un acuerdo dentro del propio Gobierno con los Ministerios dirigidos por el partido socialdemócrata (SPD), principalmente con el Ministerio federal de Medio Ambiente.

En caso de que en la próxima sesión del día 25 de septiembre la Cámara Alta apruebe el proyecto de Ley, sería transmitido al Gobierno federal que en un plazo de seis semanas, tendría la posibilidad de emitir un dictamen al respecto. Después, el proyecto sería presentado en el Parlamento federal donde, dependiendo de la voluntad de los grupos de coalición parlamentarios, se decidiría si y -en su caso- cuándo dicho proyecto podría ser sometido a debate.

La industria cárnica mejora su posición en los mercados internacionales

De acuerdo con un estudio elaborado por el *Centro Federal de Investigación de Desarrollo Rural, Bosques y Pesca (Institut Thünen (TI))*, por encargo del Ministerio Federal de Agricultura, la industria cárnica ha logrado mejorar considerablemente su posición de mercado a nivel internacional.

El informe recoge el aumento de las exportaciones de productos cárnicos partiendo de una media de 1,9 millones de toneladas vendidas entre 2004 y 2006 hasta llegar a un volumen medio de 3,3 millones de toneladas entre los años 2011 y 2013, incrementándose, además, su porcentaje en el comercio internacional de un 7% a un 9%, respectivamente. Esto supone que actualmente, después de Estados Unidos y Brasil, Alemania se ha convertido en el tercer mayor exportador de carne a nivel mundial.

Con una cuota media del 19,8% en las exportaciones realizadas por la UE entre 2011 y 2013, la República Federal de Alemania ocupó el primer lugar en el ranking de los estados comunitarios, seguida de Países Bajos y Dinamarca. El informe destaca principalmente la evolución positiva de las exportaciones de carne de porcino durante los últimos diez años, con un incremento de 0,7 millones a 1,7 millones de t, habiéndose mantenido prácticamente de forma constante los ingresos por exportación en unos 2 €/Kg.

Los científicos pronostican, así mismo, buenas probabilidades de desarrollo para el sector aviar que, con un porcentaje de exportación del 27%, ya representa una cuota elevada que podría aumentar aún más aprovechando las posibilidades que ofrecen los mercados de países terceros.

De acuerdo con el informe, durante los últimos diez años no sólo han aumentado las exportaciones cárnicas, sino también las importaciones, situándose estas últimas en aproximadamente 2 millones de t.

El valor de la producción cárnica en el interior se incrementó, a lo largo de la década a la que se refiere el informe, en aproximadamente un 50%, mientras que el valor de la producción agraria total sólo aumentó en un 30%.

Escasa contribución de la agricultura alemana al cumplimiento de los objetivos de sostenibilidad

En un estudio realizado a nivel internacional por la *Fundación Bertelsmann* que analiza cómo y hasta qué punto los 34 países miembros de la *Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)* logran cumplir los 17 nuevos objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de *Naciones Unidas*, la República Federal Alemana ocupa el sexto lugar en el ranking de cumplimiento de estos criterios de sostenibilidad.

Sin embargo, en el objetivo "agricultura y alimentación", Alemania queda relegada al puesto 26. Los autores indican que "el empleo de nitrógeno y fósforo constituye una amenaza grave para la sostenibilidad del sector agrario alemán", ya que con un excedente de 94 Kg/hectárea en el conjunto de la superficie total agraria presenta un riesgo muy elevado de contaminación para los suelos, el agua y el aire.

Alemania también obtiene una evaluación negativa en otros aspectos; así, en lo relativo al aprovechamiento de los recursos de agua dulce, con una extracción anual de agua del 30,2%, se sitúa entre los últimos cinco países del ranking. También en materia de protección de las especies animales, ocupa el lugar 29 de entre los 34 estados analizados, revelando el estudio, así mismo, que el 36% de las especies aviares de este país están amenazadas, mientras que en el promedio de los países de la OCDE este porcentaje se sitúa en un 22%.

De acuerdo con el estudio, en cuanto a 12 de los 34 indicadores analizados, Alemania ha logrado posicionarse entre los 10 primeros países aunque, sin embargo, sólo en dos casos se coloca entre los cinco primeros Estados.

Entre los objetivos de las Naciones Unidas abordados en el estudio se analizaron también los campos relacionados con la salud, la educación y la formación, la igualdad de género, industria e innovación, la pobreza económica, urbanismo, clima o el partenariado global.

FRANCIA

Preocupación por la fiebre catarral ovina en Allier (Macizo Central. Francia)

Los Servicios veterinarios anunciaron el 11 de septiembre, a través de la Red de Alerta Sanitaria de Expertos de la UE, la aparición de un brote de fiebre catarral ovina en Allier.

Las autoridades del Ministerio no ocultan su preocupación por la aparición de este foco, habida cuenta que es el momento de mayor exportación de terneros y ovinos en una campaña que está afectada por la grave crisis del sector ganadero en Francia. Cabe señalar que Francia no estaba afectada desde 2010 y que la última aparición a nivel mundial de esta enfermedad fue en 2011.

En estos momentos ya hay declarados 17 focos.

El Ministerio de Agricultura ha adquirido 1.300.000 dosis para vacunar tanto al ganado vacuno como pequeños rumiantes; también ha establecido contacto con sus principales clientes como son Italia, España, Turquía, Libia y Argelia.

En el caso de España, las autoridades francesas quieren adecuar el protocolo suscrito a nivel bilateral. Por su parte, Turquía ha cerrado cautelarmente la posibilidad de importar animales vivos de esta área.

Crisis en el sector porcino de Bretaña por la bajada del precio de compra por la industria

La tensión vuelve de nuevo para los ganaderos de porcino. La industria cárnica ha decidido no pagar el cerdo vivo al precio fijado por el mercado de subasta de Plérin. Asimismo, la cooperativa agrícola Cooperl Arc Atlantique ha amenazado con seguirle si no se lleva a cabo una reforma en los próximos días.

El Grupo Bigard, que transforma cada semana más de 100.000 cerdos, anunció el pasado viernes 18 de septiembre que, a partir de ahora, comprará el kg de cerdo a 1,32€. Es decir, 4 céntimos menos que la cotización oficial decidida cada semana por el Mercado del Cerdo Bretón (MPB).

Según Daniel Picard, presidente de MPB, la decisión del Grupo Bigard ha sido adoptada en un momento crítico, debido a la gran cantidad de cerdos que existe hoy en el mercado. Sin embargo, ha anunciado el riesgo que existe ante la posibilidad de que la situación cambie en algunas semanas.

El presidente de la Federación Nacional Porcina, Paul Auffray, ha anunciado que "no quiere un precio decidido a la conveniencia del cliente". No se descarta un proceso contra la industria que se oponga, aunque nada se ha decidido aún al respecto. El Consejo de Administración del MBP tomará la decisión el 24 de septiembre.

Desde hace seis semanas, la cooperativa agrícola Cooperl Arc Atlantique ha reclamado una reforma del MPB para pasar de lo que considera un precio político a una tarifa económica que tenga en cuenta la realidad del mercado. Su director general, Emmanuel Commault, ha mostrado poca confianza en la voluntad de los dirigentes de reformar el MPB y ha anunciado al respecto que si no hay ningún cambio en los próximos días, también saldrá de la tarifa fija impuesta.

Tanto Bigard como Cooperl Arc Atlantique venden una parte importante de su volumen fuera de Francia y, por ello, se enfrentan a la competencia alemana, holandesa y española que invade el mercado de Europa de carne porcina a un precio inferior.

Asimismo, ambos grupos quieren que el MPB suprima su política de precios de retirada que obliga a los compradores a repartirse las partidas de cerdos no vendidas en el día, a un precio fijo.

IRLANDA

Foro sobre Seguridad Alimentaria y acuerdo de cooperación entre China e Irlanda

En la sede del Ministerio de Agricultura ha tenido lugar un Foro sobre Seguridad Alimentaria en los sectores lácteo y de fórmulas para lactantes entre China e Irlanda, en el que han participado el Ministro irlandés de Agricultura, Alimentación y Marina y el Ministro chino con responsabilidad en la Food and Drug Administration (CFDA).

En el Foro han participado representantes de alto nivel de empresas irlandesas, chinas e internacionales para intercambiar ideas sobre la seguridad alimentaria, la tecnología e innovación en el sector lácteo.

La reunión se celebra en un momento importante para las exportaciones agroalimentarias irlandesas a China, que han crecido en el presente año, hasta finales de junio, un 21% con respecto al ejercicio anterior, y más del 270% en los últimos cinco años, pasando de 167 millones de € en 2010 a 620 millones en 2014.

En productos lácteos las exportaciones han pasado de 104 millones de € en 2010 a 395 millones en 2014, lo que supone un incremento del 280% en el mismo período, con un incremento del 25% en el último ejercicio hasta finales de junio.

Las fórmulas para bebés, que representan la mayor parte del comercio entre los dos países en el sector lácteo, han pasado de 81 millones de € en 2010 a 300 millones en 2014. El comercio para mediados de año (hasta finales de junio de 2015) ha crecido un 43% en el sector de los preparados para lactantes con respecto al mismo período del año pasado.

El foro se ha desarrollado en el entorno de una visita de tres días del Ministro chino a Irlanda, en el curso de la cual también ha visitado una explotación láctea en el condado de Wicklow, la planta de Danone en el condado de Wexford, que es uno de los mayores centros productores de productos alimenticios infantiles y para lactantes de Irlanda, y el nuevo Centro de Tecnología e Innovación de Kerry Group en el condado de Kildare.

Durante la visita ambos ministros han firmado un Memorando de Entendimiento que establece la futura cooperación entre ambos países en el ámbito de la seguridad alimentaria. El Ministro irlandés ha declarado: "Este Memorando de Entendimiento significa que nuestra asociación agroalimentaria con China es mucho más que una relación comercial e incluye el intercambio de ideas y conocimientos en áreas de interés mutuo. Estoy encantado de formalizar este vínculo entre mi Ministerio y CFDA y estoy seguro de que ambas organizaciones se beneficiarán considerablemente de la cooperación. En muchos aspectos refleja las muchas asociaciones entre las principales empresas agroalimentarias irlandesas y chinas y marca la base para una relación estratégica sostenible y a largo plazo entre los dos países".

El Ministro chino ha mantenido también una reunión bilateral con el Ministro de Sanidad irlandés, para tratar los sistemas de regulación de los sectores de productos sanitarios y farmacéutico, y ha visitado varias empresas en este ámbito.

Carta de los Derechos de los Agricultores

La nueva Carta de los Derechos de los Agricultores, documento de 40 páginas acordado con el sector, establece los derechos de los agricultores respecto a las inspecciones realizadas por el Ministerio de Agricultura en las explotaciones en el marco de la PAC, incluyendo detalles sobre el intercambio de comunicaciones sobre pagos.

El documento, que tiene como objetivo simplificar el actual sistema, incluye también las fechas de los pagos, que hasta ahora estaban establecidos únicamente para el pago único y el programa de zonas desfavorecidas, pero no para los programas medioambientales y otros pagos del segundo pilar. De esta forma quedan cubiertos todos los programas establecidos en la PAC.

Las inspecciones no pueden evitarse, pero ahora la carta establece el proceso completo desde la selección de los agricultores que serán sometidos a inspección, incluyendo las notificaciones, las opciones que tienen en relación con temas polémicos como las inspecciones no anunciadas o los avisos de inspección. Así, por ejemplo, si se selecciona a un agricultor para una inspección sin previo aviso de bienestar de los animales, piensos o alimentos, el agricultor puede acordar que se realice al mismo tiempo la inspección con notificación previa. De lo contrario, el inspector volverá a la explotación, pero sólo dentro de las 48 horas o 14 días siguientes, dependiendo del tipo de inspección.

Las inspecciones se iniciarán normalmente en la localización principal, indicada por los agricultores en la solicitud del pago básico. Para las inspecciones sin previo aviso, si el inspector no encuentra a nadie en la granja tendrá que volver otro día. Si en la segunda visita no hay nadie presente, el inspector llamará por teléfono al agricultor y comenzará la inspección. Se dará flexibilidad para volver a programar la inspección en caso de enfermedad grave, muerte u otra razón justificada, pero si el agricultor se niega a permitir la inspección sin una razón válida, el inspector informará al agricultor de las posibles consecuencias, incluida la posibilidad de la pérdida de la totalidad de la ayuda.

El inspector proporcionará al agricultor información sobre la naturaleza de los controles que realiza, tratando al agricultor con el máximo respeto y equidad. En el día de la visita, se dará al agricultor un informe con una notificación preliminar de los resultados, para que tenga la oportunidad de firmar y hacer comentarios sobre dicho informe, lo que no afecta la posición de los agricultores en relación con las sanciones que puedan imponerse.

La carta no prevé un nuevo sistema de tarjetas amarillas para los incumplimientos de menor importancia, sino que se continuará con el sistema de advertencia que se ha seguido en el pasado y, como antes, ante ciertas infracciones, los agricultores tendrán hasta tres meses para subsanar el problema.

Un aspecto importante es que la Oficina de Apelaciones tendrá como objetivo finalizar sus conclusiones en un plazo de tres meses a partir de la fecha en que el agricultor les proporciona toda la información pertinente al recurso.

Está previsto crear un comité encargado de supervisar la aplicación de la nueva carta, que será dirigido por un presidente independiente seleccionado por el Ministro de Agricultura, previa consulta con los organismos agrarios, que

estarán representados, junto con el Ministerio, en el comité. Se reunirá tres veces al año, o con la frecuencia que se acuerde, y se encargará de vigilar la prestación de servicios y el cumplimiento de los objetivos y plazos de los pagos de los diferentes programas.

Preocupación en el sector por las escasas exportaciones de carne a EEUU

Las cifras publicadas por la Oficina Central de Estadística (CSO) sobre las exportaciones de carne a los Estados Unidos a finales de junio, indican que en el primer semestre de 2015 las exportaciones se limitaron a 30 t de carnes frescas, y una sola tonelada de carne de vacuno congelada.

Estas cifras preocupan al sector que había puesto muchas esperanzas en la apertura de las exportaciones de carne a los EEUU. De hecho Irlanda fue el primer Estado miembro de la Unión Europea en conseguir la aprobación de Estados Unidos para el acceso de su carne de vacuno, después de la prohibición a raíz de la aparición de la EEB hace más de quince años.

Las cifras resultan bastante decepcionantes, sobre todo si se comparan con las correspondientes a Australia, que el 10 de agosto había enviado a EEUU 327.729 t.

El problema se achaca a que las actuales exportaciones se limitan a cortes de carne, que, aunque de alto valor y destinados a los mercados lucrativos de las grandes ciudades del nordeste, alcanzan cantidades limitadas dada la competencia de la propia carne americana en cortes para asar.

El sector estima que el gran mercado radica en la carne de vacuno transformada de alta calidad para abastecer el comercio de hamburguesas. Sin embargo para permitir los suministros irlandeses de carne transformada es necesario un certificado que, según se ha demostrado, resulta difícil de conseguir.

Sin embargo, según el Ministro de Agricultura, la carne transformada de vacuno irlandesa podría estar a la venta en los EEUU en un par de meses. En la actualidad hay cuatro transformadores autorizados para enviar carne de res a América. El ministro, que ha realizado una visita a los EEUU en la semana del 8 de septiembre pasado, calcula que Irlanda podría exportar a EEUU hasta 20.000 toneladas de carne de vacuno con un valor de 100 millones de euros anuales, aunque "probablemente no este año".

El mercado de la carne de vacuno en los EEUU se estima en 11 millones de t. al año, de las cuales alrededor del 10% es importado, con una estimación de crecimiento anual en el entorno del 20%.

Los EEUU constituyen el sexto país importador de productos alimentarios irlandeses con un montante total de 572 millones de € en 2011, de los cuales 350 millones correspondieron a las bebidas alcohólicas, principalmente whiskey irlandés y licor de crema y 120 millones a productos lácteos.

ITALIA

Se aprueba la inclusión obligatoria del origen en el etiquetado

El Consejo de Ministros aprobó el esquema de proyecto de ley de delegación europea que en su art4 contiene la introducción de la indicación obligatoria del origen de producción o envasado, para los productos alimentarios y para la adecuación de la normativa nacional a las disposiciones del reglamento n. 1169/2011 en materia de etiquetado.

Según informa el Ministerio de Políticas Agrícolas Alimentarias y Forestales, MIPAAF, la obligación de indicar la sede del establecimiento se aplicará a los alimentos producidos en Italia y destinados al mercado italiano. Por otro lado, en breve, se notificará la norma a las autoridades europeas para la previa autorización. Italia insistirá sobre la legitimidad de la intervención en aplicación de lo previsto por el artículo 38 del reglamento n. 1169/2011, motivándola con razones de una tutela más eficaz de la salud de los consumidores.

El Ministro Martina ha señalado que el paso dado por el Gobierno es importante puesto que confirma la voluntad de dar indicaciones claras y transparentes al consumidor sobre el origen de la producción de los alimentos. Se da también una

respuesta a las muchísimas empresas que han solicitado esta norma y han seguido en estos meses declarando el origen de la producción en sus etiquetas. "No vamos a pararnos aquí, seguiremos con nuestra batalla también en Europa, para que el etiquetado sea cada más completo, a partir de la indicación del origen de los alimentos". En la consulta pública on line realizada por el Ministerio, el 90% de los 26.000 italianos que participaron, quieren ver claramente indicada la procedencia de los productos que consume.

El Consejo de Ministros ha aprobado también, en examen preliminar, un decreto legislativo que contiene disposiciones sancionatorias para la violación del reglamento (UE) n. 29/2012 de la Comisión, del 13 de enero de 2012, relativo a las normas de comercialización del aceite de oliva y del reglamento (CEE) n. 2568/91 relativo a las características de los aceites de oliva y de los aceites de orujo de oliva, así como a los métodos relativos a los mismos. Específicamente, se introducen sanciones para la indicación obligatoria del origen, así como las relativas a la legibilidad de las informaciones en la etiqueta (origen y denominación de venta).

Red de trabajo agrícola de calidad

El MIPPAF informa que, desde el 1 de septiembre, las explotaciones agrícolas interesadas podrán solicitar la adhesión a la "Red de Trabajo Agrícola de Calidad", el organismo autónomo creado para reforzar las iniciativas contra los fenómenos de irregularidad y de las situaciones críticas que caracterizan, en algunos casos, las condiciones de trabajo en el sector agrícola.

Pueden presentar la solicitud las empresas que cumplan los siguientes requisitos: a) no haber sufrido condenas penales y no tener procedimientos penales en curso por violación de la normativa en materia de trabajo y legislación social y en materia de impuestos sobre la renta e impuesto del valor añadido; b) no haber sufrido en los últimos tres años sanciones administrativas definitivas por las violaciones de la letra a); c) estar al día con el pago de las contribuciones a la seguridad social.

Combatir el trabajo ilegal, introducido en el Plan Campolibero, es un instrumento operativo importante que introduce por primera vez un sistema de certificación por parte del Estado. La Red está presidida por el INPS y participan también las organizaciones sindicales, las organizaciones profesionales agrícolas, junto con los representantes de los Ministerios de Políticas Agrícolas, de Trabajo y de Economía, y la Conferencia de las Regiones.

La inflación en agosto refleja una subida de precios de los alimentos del 0,9% anual

En agosto de 2015, según el Instituto Nacional de Estadísticas, los precios al consumo de productos alimentarios y bebidas no alcohólicas crecieron un 0,9% anual y permanecieron sin variaciones respecto al mes anterior. Entre los bienes, los precios de los alimenticios, incluidas las bebidas no alcohólicas, aumentan 0,1% mensual y registran un crecimiento anual de 0,9%, en leve aceleración de +0,8% en julio, señala el ISTAT, precisando que el aumento mensual de los precios de los alimentos no elaborados se debe principalmente al aumento de los precios del pescado fresco de mar, +1,5%, +1,0% anual. Aumentos coyunturales menos amplios se observan para los precios de los moluscos frescos, +0,5%, +3,1% en términos tendenciales, y de la fruta fresca, +0,5%, +4,4% respecto a agosto 2014; estos aumentos están, en parte, compensados por la disminución coyuntural de los precios de los vegetales frescos, -0,3, +6,8% anual, prosigue el Instituto, explicando que la variación cero sobre base coyuntural y la estabilidad de la dinámica tendencial de los precios de los alimentos elaborados se distribuyen entre los distintos componentes que presentan, en general, movimientos de leve magnitud.

Señala la organización agraria Coldiretti, en base a los datos del ISTAT, que los precios de fruta y verdura aumentaron un 6,8% en agosto respecto al año anterior, pero los precios pagados a los agricultores no cubren ni siquiera los costes de producción. Los precios de los productos alimentarios han aumentado un 0,9 %, más de cuatro veces la media general de 0,2%, evidencia la Confederación, observando que por efecto de la parada de la pesca aumentan también los precios del pescado fresco de mar, +1,0%, y de los moluscos frescos, +3,1%. Pesan, por una parte, factores estacionales pero también elementos estructurales ya que después de seis años consecutivos de reducción, el consumo alimentario ha vuelto a aumentar en 2015, reiterando que este cambio debe trasladarse a las empresas agrícolas con una adecuada remuneración de los productos que, en muchos casos, aún están por debajo de los costes de producción.

La Agricultura ecológica aumenta sus ventas el 11%

Según una estimación reciente de ISMEA (organismo público de estudios de mercado alimentario), en el ámbito del congreso "Todas las cifras del biológico italiano" el sector ecológico en Italia (alimentario y no) logra unas ventas al consumo superiores a los 2.100 millones de € sólo en el canal doméstico, sin considerar todo lo que pasa a través de la restauración, los bares, los comedores y, en general, el food service. La parte principal la logra la distribución moderna, hipermercados, supermercados de bajo coste, servicio libre, con un valor de ventas en el segmento de alrededor de 855 millones, el 40% del valor del bio-retail, y las superficies especializadas en la venta de productos biológicos, que mueven más de 760 millones de €, equivalentes al 35% del total, precisando que a los restantes canales las estimaciones atribuyen una incidencia total de casi 25%, representada en el 10% por mercadillos, ventas directas, grupos de adquisición solidaria y "ecommerce", el 8,9% por las tiendas tradicionales y el 5,1% por las farmacias.

Informa el Instituto que, después de cerrar el 2014 con un incremento de 11%, las compras de alimentos biológicos han despegado literalmente en los primeros seis meses del año en curso, haciendo registrar un aumento en valor cercano al 20%, que amplía la brecha con la tendencia del sector agroalimentario en su conjunto, que en el mismo período se queda en +0,1%.

En los sectores más dinámicos se confirman los derivados de los cereales, +19% en 2014 y +28% en la primera mitad del 2015, y las hortalizas frescas y transformadas, +14% y +21,8%", mientras que, entre las áreas geográficas, destaca el norte que concentra los 2/3 de las compras; sigue el centro y, a distancia, el sur, aun residual, pero en fuerte crecimiento en el bienio en examen. Entre los varios formatos de la gran distribución, es muy grande el peso de los supermercados y de los hipermercados, que expresan también las tasas de crecimiento más elevadas, explica el Instituto.

REINO UNIDO

La agricultura intensiva puede hacer improductivas algunas tierras

Según el reciente informe del Comité británico para el Cambio Climático, una gran extensión de tierras agrícolas del este de Inglaterra podrían resultar improductivas debido al daño causado al suelo por las prácticas de agricultura intensiva.

El informe gubernamental señala que el Reino Unido está en peligro de sufrir una reducción de la producción, lo que llevaría a una mayor dependencia de las importaciones de alimentos, en un momento en el que está creciendo la demanda mundial: "Los suelos agrícolas están siendo degradados por las prácticas de agricultura intensiva en algunas áreas, con un arado de profundidad, ciclos cortos de rotación y terrenos expuestos, lo que resulta en la erosión del suelo por el viento y las lluvias intensas. Aunque el riesgo de erosión puede estar decreciendo, el ritmo de pérdida no es sostenible porque el suelo necesita como mínimo 100 años para formarse. La escasez de agua y la sequedad del suelo, que es muy probable se produzcan con el cambio climático, ponen en peligro la rentabilidad de la agricultura en áreas como las turberas de East Anglia."

Asimismo, el Comité subraya la importancia de las políticas estables que incentivan las tecnologías limpias, como la energía eólica.

El presidente de la asociación de terratenientes "Country Land & Business Association" (CLA) ha declarado que es fundamental que el Gobierno proporcione los incentivos adecuados para que los propietarios de las tierras realicen inversiones en la gestión de los suministros de agua, manteniendo los diques de contención y protección del suelo.

Nuevas medidas para ayudar a combatir la tuberculosis bovina

El Gobierno británico ha anunciado nuevas medidas para ayudar a atajar la tuberculosis bovina en Inglaterra, que forman parte de la estrategia integral a largo plazo (para un periodo de 25 años) dirigida a erradicar la enfermedad y proteger el futuro de los sectores lácteo y cárnico.

Inglaterra tiene la mayor incidencia de tuberculosis en Europa. La enfermedad cuesta a los contribuyentes 100 millones de libras esterlinas cada año y afecta directamente a uno de cada cinco de los rebaños de las partes más afectadas del país.

Bajo la estrategia gubernamental, el Ministerio británico de Agricultura (DEFRA) ha introducido unos controles de movimiento más rígidos, una mayor frecuencia de las pruebas y el apoyo a los programas de vacunación de los terneros de la zona de seguridad establecida para contener la propagación de la enfermedad. Las propuestas más recientes incluyen una prueba obligatoria para todos los animales bovinos que entren en las áreas de bajo riesgo, cambios en las condiciones para la concesión de licencias para el control de terneros y nuevos criterios para el control de la tuberculosis en animales no bovinos, como cerdos, cabras y ciervos.

Se ha abierto un período de consultas para la introducción de las nuevas medidas, que se extenderá hasta el 20 de noviembre de 2015.

El Gobierno británico espera que el mantenimiento de unas fuertes medidas de control de las enfermedades del ganado vacuno, junto con el sacrificio de la fauna silvestre donde la tuberculosis es más prevalente, contribuirá a lograr una mayor reducción de la enfermedad en las granjas de las zonas de alto riesgo.

De este modo, el Gobierno ha autorizado este año el sacrificio de terneros en Gloucestershire, Somerset y Dorset. Para los dos primeros condados éste es el tercero de los cuatro años de sacrificio. Para Dorset se trata de una licencia nueva. Estas licencias de cuatro años permiten el sacrificio durante seis semanas continuas, entre el 1 de junio y el 31 de enero, cada año.

El sacrificio de terneros no está libre de polémica. El grupo de acción de Gloucestershire ("Gloucestershire Contra el Sacrificio de Terneros" GABS), ya ha condenado el anuncio del Gobierno. Otras organizaciones no gubernamentales que se oponen al sacrificio son "Save Me Trust", que ha anunciado la decisión de pedir un recurso contencioso administrativo en el tribunal superior contra las licencias, y "Somerset Contra el Sacrificio de Terneros" (SABC).

Debate en torno a la Junta para el Desarrollo de la Agricultura y la Horticultura

La dimisión por sorpresa del Presidente de la Junta para el Desarrollo de la Agricultura y la Horticultura (AHDB) para la carne de vacuno y de cordero, ha iniciado un fuerte debate sobre las interferencias del Gobierno británico en los fondos de las exacciones para financiar la AHDB y sobre el propio futuro de la Junta.

Los organismos públicos de carácter no departamental o Juntas Fiscales (Levy Boards), como es el caso de la AHDB, se financian con una tasa parafiscal de carácter obligatorio que deben abonar los productores, y en algunos casos los procesadores, del sector al que tienen adscritas sus funciones y tienen como finalidad ayudar a los sectores económicos a los que dedican su actividad, desarrollando actividades de I+D, difusión de información, promoción y publicidad.

En concreto, el 1 de abril de 2008 se creó la AHDB, que actualmente se compone de seis Juntas sectoriales que se denominan respectivamente, AHDB Potatoes, AHDB Cereals and Oilseeds, AHDB Horticulture, AHDB Beef and Lamb, AHDB Dairy y AHDB Pork.

El hasta ahora Presidente de la AHDB Beef and Lamb, dimitió a finales de agosto, indicando su frustración sobre la forma en que el Departamento de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales (DEFRA), que ha visto reducido su presupuesto hasta el 40%, estaba incrementando su influencia sobre la forma de utilizar el dinero procedente de la tasa parafiscal, que en principio debía ser administrado por cada una de las Juntas sectoriales con destino al propio sector que lo constituye. De hecho, en el caso del vacuno y el cordero cada agricultor abona una tasa de 60 peniques (0,82€) por cada cordero engordado y 4,05 libras (5,54€) por cada vaca destinada al matadero.

La dimisión ha puesto de manifiesto la irritación que se estaba manifestando de forma interna en el sector de la carne con relación al rechazo del DEFRA a la puesta en marcha de una campaña propuesta por la organización para la promoción del consumo de carne fresca. Crítica que se hacía extensiva al Presidente de la organización general AHDB.

Según el delegado ganadero del sindicato agrícola NFU, los agricultores se muestran realmente enojados y algunos de ellos amenazan con paralizar los pagos de la tasa y aplicar la cláusula de la propia AHDB, que permite promover una votación sobre el mantenimiento de la tasa obligatoria si así lo solicita un 5% de los miembros de cada Junta.

Además, el responsable de la NFU ha indicado que él no bloquea la campaña de promoción propuesta por la Junta para el vacuno y el cordero, ni ha solicitado su bloqueo por parte del Gobierno, pero manifiesta sus reservas sobre el uso de los fondos para promoción, ya que no cree que más gasto en marketing vaya a resolver el problema actual del mercado, derivado de la fortaleza de la moneda, la paralización de las exportaciones a Rusia y la debilidad de la demanda china. Sin embargo, que el DEFRA había solicitado un mayor rigor en el destino de los fondos procedentes de la tasa parafiscal, asegurando una mejor relación coste-beneficio.

2. RESTO DE EUROPA

RUSIA

Rusia y EEUU firman nuevo Acuerdo intergubernamental sobre la lucha contra la pesca ilegal

En la reciente reunión de la Comisión Bilateral de Pesca, celebrada en Portland (Oregón), ambos países firmaron un Acuerdo sobre cooperación para prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada.

La elaboración de este Acuerdo llevó varios años y ambas partes aprecian los resultados obtenidos.

Rusia tiene acuerdos bilaterales similares con las dos Coreas, China y Japón, principales importadores de productos rusos, y un memorando con el mismo contenido, con Canadá.

El Ministerio de Asuntos Exteriores ruso, en su comunicado, señala que este acuerdo es la evidencia de los deseos de ambos países para establecer una interacción práctica en aquellas áreas, en las que los intereses de ambos países se superponen, y el acuerdo se destina a fortalecer las acciones conjuntas contra la pesca ilegal y a conservar los recursos marinos.

El nuevo acuerdo abarca también las aguas del Ártico, que son el Mar de Chukchi y áreas adyacentes.

Aprobado el Plan de Acción de la Estrategia de Desarrollo Sostenible del territorio rural hasta el año 2030

La Estrategia para el desarrollo sostenible de los territorios rurales de la Federación de Rusia hasta 2030, fue aprobada por Decreto del Gobierno el 2 de febrero de 2015 №151-r.

El Ministerio de Agricultura de Rusia, el 31 de agosto 2015, elaboró la orden №1696-p, cuyo objetivo es crear las condiciones favorables socio-económicas para el desarrollo de las zonas rurales, garantizar el empleo, mejorar la calidad de vida de la población rural y aumentar la eficacia de la agricultura.

El primer ministro ruso, Dmitry Medvedev, ha aprobado esta orden con el Plan de Acción para 2015-2017 de la Estrategia de desarrollo rural. En el plan se prevé lo siguiente:

- Garantizar la disponibilidad y la calidad de la atención médica a la población rural;
- Desarrollar formas móviles de comercio y de servicios de consumo en las zonas rurales;
- Desarrollar la red de carreteras en las zonas rurales y mejorar los servicios de transporte para la población rural;
- Apoyar a las pequeñas explotaciones, incluidas las cooperativas de consumo agrícolas;
- Atraer a los jóvenes profesionales para trabajar en las zonas rurales;
- Ayudar en la reubicación de los desempleados a trabajar en el campo;
- Crear condiciones para atraer al campo a los compatriotas residentes en el exterior.

Noticias del Exterior

El Ministerio de Agricultura está encargado de hacer el seguimiento de este Plan y presentar los correspondientes informes al Gobierno.

La empresa "Miratorg" producirá hasta 130.000 t de carne vacuna en 2020

La compañía rusa "Miratorg", en el año 2020, planea producir hasta 130 mil t. de carne vacuna (peso vivo), lo que permitirá sustituir el 30% de las importaciones, según comunicación del presidente de la compañía A.Nikitin. El volumen global de inversiones en este proyecto se situará en 73 mil millones de rublos (973 millones de €).

A finales de 2014, "Miratorg" elaboró 3,5 mil t. de carne vacuna, ocupando un 3-5% del mercado ruso.

Las importaciones de carne en Rusia en el período de enero a agosto de 2015, según aduanas rusas, disminuyeron en dos veces, situándose en 410,6 mil t, de las cuales 176 mil t. eran de carne vacuna.

El embargo ruso ha afectado a la producción hortalizas congeladas

La producción de congelados de hortalizas de la principal empresa multinacional francesa implantada en Rusia, ha resultado afectada por el embargo ruso ya que la materia prima procedía de Polonia, si bien, esta empresa francesa de hortalizas en conserva y congelados, Bonduelle, considera que dicho embargo no le ha afectado en la producción de conservas ya la mayoría de su materia prima (75%) la obtienen en el mercado ruso.

Para los próximos años, Bonduelle prevé expandir su producción en Rusia, en especial en la línea de conservas vegetales.

En los últimos 20 años, Bonduelle ha invertido más de 4.000 millones de rublos (54 millones de €) en el país y dispone de instalaciones en la región de Krasnodar (sur del país), invernaderos y más de 11.000 ha de cultivo.

Las ventas de Bonduelle en Rusia han aumentado, entre 2010 y 2014, de 50.000 t a 131.000tn, y produce alrededor de 280 millones de latas anualmente.

SUIZA

Expectativas estables de la población suiza en relación con la agricultura

Las expectativas de la población en relación con la agricultura han cambiado poco en los últimos años. Así lo demuestra un reciente estudio la Escuela Superior de Lucerna realizada en nombre de la Oficina Federal de Agricultura (OFAG). La gente espera, sobre todo, una explotación ecológica de las superficies y una producción natural de alimentos. Esta tendencia confirma que ahora se da más valor a la ecología que hace ocho años.

Por segunda vez desde 2007, la OFAG ha tratado de conocer las expectativas de la población suiza en relación con la agricultura. Para ello, la Escuela Superior de Lucerna realizó una encuesta en la primavera de 2015, entre una muestra representativa de 1.041 personas, que ha concluido que las expectativas del público no han cambiado en ocho años. Después de la producción natural de alimentos, está siempre como más citado salvaguardar la riqueza de la fauna y flora. Mientras que en 2007 se le dio la máxima prioridad al cumplimiento de las normas particularmente estrictas de bienestar animal, este punto está sólo en la sexta posición en la encuesta de 2015. Sin embargo, el estudio no dice nada acerca de las razones de esta evolución.

Las expectativas se distribuyen de forma desigual entre la población. El grupo de población para el que las preocupaciones ambientales son una prioridad se ha ampliado algo. Sin embargo, el grupo de los "conservadores", que ponen en primer lugar la función socio-cultural de la agricultura ha perdido un poco de importancia.

Además, otro punto que ha cambiado un poco es la opinión de la población sobre la importancia del apoyo estatal a la agricultura, que se sigue considerando apropiado.

El estudio concluyó que la política agrícola suiza está en el buen camino. El sistema de pagos directos se centraron en los beneficios de compensación establecidos por la Política Agrícola 2014-2017 promueve explícitamente los beneficios esperados por la población.

Séptima edición de la feria "Equus helveticus"

Durante tres días, del 18 al 20 septiembre de 2015, el festival "Helveticus Equus" atrajo a 20.000 personas en Avenches. Con condiciones favorables de clima, las familias, los jinetes, ganaderos y dirigentes de toda Suiza y en el extranjero pudieron admirar a más de 1.000 caballos. Entre cría y eventos deportivos, carreras y cómics, se ha celebrado al caballo suizo en todas sus facetas.

Organizado por la Swiss National Stud HNS Agroscope y el Instituto Nacional Ecuestre de Avenches IENA, en colaboración con la Federación Suiza de montañas y Federación de cría del caballo de deporte CH, Equus helveticus cerró su séptima edición con éxito. El programa propuesto ha atraído a una gran audiencia. Los organizadores están satisfechos y ya están pensando en la próxima edición.

A lo largo del fin de semana, los espectadores pudieron disfrutar de la diversidad de la cría equina de Suiza en más de 45 eventos diferentes. En el hipódromo de la IENA se llevaron a cabo diferentes tipos de carreras durante el fin de semana, como las de trote y galope y las carreras de ponis.

3. ÁFRICA

MARRUECOS

"Llamamiento de Tánger", del Rey de Marruecos y del Presidente francés a favor del clima

Durante la visita del Presidente de la República Francesa, François Hollande, y junto a su Majestad el Rey Mohamed VI, ambos países manifestaron la importancia que tiene que París en 2015 y Marrakech en 2016 sean un éxito, haciendo durante esta visita de Estado un "llamamiento por el clima denominada "L'appel de Tánger", cuyo objetivo es impulsar los compromisos y lograr acuerdos sólidos y eficaces en la próxima Conferencia sobre el Clima COP21 en París (30 de noviembre a 11 de diciembre) y en la siguiente, a celebrar en 2016 en Marrakech. Para ello, esta llamada de Tánger consolida el compromiso de ambos dirigentes de trabajar "de la mano para el éxito de las dos citas".

La contribución de Marruecos para luchar contra las emisiones de gases de efecto invernadero ya fue publicada hace unos meses. Marruecos prevé reducir sus emisiones de efecto invernadero, con un horizonte 2030, del 13% de manera progresiva hasta alcanzar una reducción del 32%. Para ello prevé el apoyo financiero internacional, a través el Fondo Verde para el Clima (FVC), lo que permitirá reducir emisiones de hasta 401 millones de toneladas equivalente CO₂ entre 2020 y 2030.

Marruecos considera que ya ha hecho los deberes en la lucha contra el calentamiento climático y ha sido el segundo país africano en entregar su contribución en la conferencia de París, con la intención de lograr hasta el 42%, procedente de energías renovables, de aquí al 2020 y un objetivo mucho más ambicioso de reducción de sus emisiones de gas de efecto invernadero de aquí a 2030.

En esta contribución, el país ha calculado sus necesidades financieras en 45.000 millones de \$ entre los años 2015 y 2030 para poder mantener sus compromisos, de los cuales 35.000 millones de \$, provendrían de apoyos internacionales.

Este dinero está destinado a unas cincuenta medidas de atenuación y adaptación a los efectos climáticos, la mitad relativas a la energía. Otros logros esperados son obtener el 50% de electricidad a partir de energías renovables en el 2025.

Estrategia agrícola de Marruecos para el acceso al mercado ruso

Marruecos viene apostando, desde hace años, por diversificar los mercados para sus principales productos agrarios. Uno de sus mercados más importantes tras el de la UE es el mercado ruso, y por ello son frecuentes los encuentros entre ambos "socios" para fomentar los intercambios.

Recientemente, unas treinta empresas marroquíes han participado el "World Food Moscow" uno de los más importantes salones dedicados a los productos agrícolas y pesqueros, previos al inicio de la campaña agrícola a través de la misión comercial. Está organizada por el Establecimiento Autónomo de Control de las Exportaciones, EACCE. A partir de enero 2016, este organismo tendrá la exclusividad de la promoción para la exportación de productos agrícolas y del mar.

Rusia representa para Marruecos un mercado muy interesante para los exportadores por el crecimiento del poder adquisitivo de los rusos. El mercado ruso depende del extranjero para sus suministros, especialmente en productos alimentarios. Es el 10º país importador mundial. A título de ejemplo, Marruecos es el 7º proveedor de Rusia.

Durante este Salón, las empresas marroquíes han aprovechado para establecer contacto con los grandes grupos importadores, centrándose en temas de calidad, y diseñar la futura campaña de exportación para la temporada 2015-2016, principalmente los cítricos y los tomates.

Sin embargo, según los operadores marroquíes, el mercado ruso es un dilema por la dificultad que encuentran en el proceso de exportación. Por un lado, es un mercado estratégico para sus exportaciones de frutas y hortalizas, pero por otro, los exportadores necesitan hacer grandes esfuerzos, especialmente mejorando la calidad de los productos.

Para facilitar este proceso, EACCE ha abierto una oficina permanente a Saint Petersburg para asegurar un mejor seguimiento de la llegada de los contenedores, el etiquetaje, los precios, etc. No obstante, a pesar de que esta oficina ha supuesto una mejora en la situación los exportadores, las quejas por impagos de los importadores rusos, debidos a los sobresaltos que ha conocido el rublo, ha sido uno de los temas tratados en los encuentros que han tenido los exportadores marroquíes con sus socios rusos.

MAURITANIA

Se refuerza la lucha contra la plaga de langosta en ciertas regiones de Mauritania

Un total de seis equipos de expertos en la lucha contra la langosta se desplazaron a seis regiones de Mauritania. A saber: los dos Hodhs, el Tagant, el Adrar y el Inchiri, con el fin de buscar posibles enjambres de langosta que pudieran haber aparecido en esas zonas.

La operación ha sido organizada por la Secretaría General del Ministerio de la Agricultura, que ha señalado que esta actuación se enmarca dentro de las acciones previstas contra la lucha de las plagas de langosta y porque se estima que las condiciones climáticas y ecológicas son favorables para el desarrollo de éstas.

Igualmente añadió que en breve se enviarán otros equipos a las regiones del Norte del país para llevar a cabo una actuación similar y ha agradecido a las Agencias de Cooperación internacional que han apoyado estas iniciativas.

Por su parte, el representante de la FAO en Nouakchott, el Dr. Atman Mravill, ha elogiado los progresos realizados por Mauritania en el campo de la prospección y el control de la langosta peregrina y ha destacado que la FAO sigue jugando un papel importante en el marco de la lucha contra esta epidemia.

Por otra parte, el Director del Centro Nacional de la lucha contra la plaga de langosta peregrina ha destacado que su institución está plenamente dispuesta a hacer frente a toda invasión de esta naturaleza aunque por el momento, ha dicho, la situación es de calma en la zona del Sahel.

4. AMÉRICA

ARGENTINA

Agricultura firma un protocolo con China de exportación de alfalfa

El Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Carlos Casamiquela, firmó con la Viceministra de la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena (AQSIQ) de la República Popular de China, Zhang Qinrong, un protocolo para la exportación al país asiático de fardos de alfalfa y la modificación de tres acuerdos firmados para exportar alimento para mascotas, semen y embriones bovinos.

Respecto a los cuatro protocolos suscritos, la Viceministra asiática remarcó que demuestran que el comercio entre Argentina y China en diferentes productos agropecuarios es saludable y seguro. Ambos países son grandes y de acuerdo a sus cifras, comparten exportaciones por 15 mil millones de \$, posicionándose Argentina en tercer lugar como país exportador de productos agrícolas.

El Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca, Gabriel Delgado, señaló que la relación con China siempre fue un eje estratégico para su gestión. La agenda de aquí a fin de año pasa por avanzar en otros productos, como otras frutas y, especialmente, carne vacuna enfriada y con hueso.

El Secretario de Coordinación Político Institucional y Emergencia Agropecuaria, Javier Rodríguez, afirmó que la firma de estos acuerdos consolida aún más la vinculación comercial con China, destacando que a la nueva apertura para la exportación de alfalfa se le añaden las recientes aperturas de peras, manzanas y sorgo.

La aparición de una enfermedad en Argentina como fue la estomatitis vesicular (EV), después de 30 años sin aparecer, colocó a este país ante la necesidad de revisar algunos protocolos de exportación, vinculados a alimentos para mascotas, semen y embriones bovinos, a fin de establecer nuevas garantías.

Durante la reunión se hizo además una revisión de procesos técnicos que están en análisis, como el caso de arándanos, uva de mesa, carne ovina patagónica, y se está profundizando en los aspectos para el ingreso a China de carne enfriada, que se suma a la carne congelada que ya se exporta.

Argentina busca fortalecer su relación comercial con Australia

En el marco de las políticas de Estado de profundizar y fortalecer las relaciones internacionales, el Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Carlos Casamiquela, recibió al embajador de Australia, Noel Campbell, a fin de avanzar en una agenda común en materia de agronegocios, intercambio tecnológico y potenciar la cooperación Sur Sur.

El Ministro destacó la posibilidad de complementación entre los dos países, especialmente con relación a la vinculación en materia alimentaria, comercial, forestal y pesquera.

Tanto Argentina como Australia son importantes productores de granos, ganadería y pesca. Argentina tiene un potencial muy grande en el marco de América Latina así como Australia lo tiene en el área Asia-Pacífico por temas de cercanía geográfica. Con respecto a este mercado, el país oceánico considera estrategias de colaboración con Argentina.

El Secretario de Coordinación Político Institucional y Emergencia Agropecuaria, Javier Rodríguez, aseguró que están avanzando en un diálogo constructivo que permita profundizar las relaciones comerciales y agroalimentarias con Australia, sabiendo que es un país muy competitivo en materia de producción agroalimentaria y con el cual comparten muchas características en común.

El embajador de Australia, Noel Campbell, señaló que "la reunión tuvo como objetivo compartir las experiencias de ambos países en el sector agropecuario y analizar la posibilidad de fortalecer e incrementar contactos en ese sentido.

Noticias del Exterior

Somos países muy parecidos por nuestra gran extensión territorial, con muchos recursos, con relativamente poca población en relación a su territorio, por lo que enfrentamos muchos de los mismos desafíos y compartimos mucho potencial para desarrollar negocios a futuro".

El embajador destacó además que están analizando la posibilidad de concluir un Memorandum de Entendimiento para concretar el compromiso de incentivar la cooperación entre ambos países a nivel institucional, entre el sector público y también el sector privado. Esperan en corto tiempo poder realizar ese objetivo.

Gran parte de Australia es desértica o semiárida, existe en ella una gran diversidad de hábitats, desde brezales alpinos a selvas lluviosas tropicales. También posee poca fertilidad de sus suelos y climas extremadamente variables.

La temporada de calamar concluyó con una caída interanual del 23% de capturas

Los desembarques alcanzaron las 127.215 toneladas, unas 38.000 menos respecto al año pasado.

Un informe oficial difundido por la Subsecretaría de Pesca determinó que la temporada de calamar 2015 cerró con una bajada interanual del 23 % en términos de volumen, a partir de las 127.215 acumuladas en los muelles.

Todas las flotas con especie objetivo calamar *Illex* disminuyeron las capturas en todas las áreas y en todas las épocas.

Durante la temporada 2014, que de por sí tampoco exhibió un alto rendimiento, se habían alcanzado las 165.221 toneladas; es decir, la bajada interanual fue de 38 mil toneladas entre febrero y agosto de este año.

	Período	Area	Flota	Temporada 2013/2014	Temporada 2014/2015	Diferencia Toneladas	Variación porcencual
Art.1	15/12/2014 - 31/08/2015	Fuera ZEE, entre 45°S y 48°S	Poterros	215	65,0	-150,5	-69,8
			Total Art. 1	215	65,0	-150,5	-69,8
Art.2	01/02/2015 - 30/06/2015	En ZEE, al sur de 44°S	Arrastreros	9.648	6.107,2	-3.541,2	-36,7
			Poterros	120.186	98.048,7	-22.137,2	-18,4
			Total Art.2	129.834	104.155,9	-25.678,4	-19,8
Art.3	01/04/2015 - 31/08/2015	En ZCPAU (al norte 39°S)	Arrastreros	619	265,7	-353,3	-57,1
			Poterros	596	2,3	-593,4	-99,6
			Total Art.3	1.215	267,9	-946,6	-77,9
Art.4	01/05/2015 - 31/08/2015	En ZEE, entre 39°S y 44°S	Arrastreros	4.574	1.405,5	-3.168,7	-69,3
			Poterros	27.972	18.922,0	-9.050,3	-32,4
			Total Art.4	32.546	20.327,4	-12.219,0	-37,5
Total Res. SAGPyA 973/97				163.811	124.816,3	-38.994,5	-23,8
Otros			Arrastreros	1.411	2.399,6	989,0	70,1
Total Otros				1.411	2.399,6	989,0	70,1
Total Calamar <i>Illex</i> en el periodo 15/12/2014 - 31/08/2015				165.221	127.215,9	-38.005,6	-23,0

La flota potera, compuesta por 65 barcos, desembarcó 117.038 toneladas, equivalente al 93,7 % del total de calamar; aunque con más viajes de pesca: en total, fueron 211 mareas.

Por su parte, la flota arrastrera descargó casi la mitad que en la temporada anterior (7.778 t), aunque se observaron más buques (115) y muchas más mareas con declaraciones de esta especie (480).

Flota	Toneladas		Buques		Mareas	
	2013/2014	2014/2015	2013/2014	2014/2015	2013/2014	2014/2015
Poteros	148.969	117.038	61	65	269	211
Arrastreros	14.842	7.778	136	115	701	480
Total	163.811	124.816	197	180	970	691

Según el sector, la única variable que creció fue la de costes. En ese contexto, ven con mucha incertidumbre y preocupación la temporada 2016.

Mejor suerte corrieron los 105 *jiggers* (para pesca de calamar de altura) en torno a las Islas Malvinas. En esa zona, las capturas se habían estimado en 350 mil toneladas entre enero y mayo.

En tanto, en el Área Adyacente a la Zona Económica Exclusiva Argentina, se estimó que operaron unos 200 buques. Cálculos realizados por el INIDEP (Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero) señalan que allí se habrían pescado entre 330 y 400 mil toneladas.

Estos últimos rendimientos produjeron un derrumbe de precios cercano al 21 % respecto al mismo período del año pasado. La tonelada promedio del *illex* entero, por ejemplo, cayó por debajo de los 950 \$.

Argentina logró la apertura del mercado de carne de Canadá

El Ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca, Carlos Casamiquela, anunció que se concretó la apertura del mercado de carnes a Canadá, a partir de las gestiones realizadas por una delegación de la Unidad de Relaciones Internacionales del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), en una misión oficial a dicho país.

Las autoridades sanitarias de Canadá aprobaron el Certificado Veterinario Oficial enviado por el SENASA, por lo que se encuentra abierto el mercado canadiense para la carne argentina, que será operativo en un plazo de dos meses. Durante este tiempo, el servicio canadiense cumplirá con los requisitos administrativos necesarios.

La disposición es fruto de la decisión del Gobierno y de las gestiones realizadas a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, la Cancillería y el IPCVA (Instituto de la Promoción de la Carne Vacuna Argentina), con el compromiso de recuperar la capacidad de fortalecer el comercio exterior de productos agropecuarios argentinos y seguir produciendo carne de calidad reconocida por los mercados más exigentes a nivel mundial.

El mercado canadiense se reabre después de que en junio de este año la Organización Mundial de Comercio fallara a favor de Argentina en las negociaciones con Estados Unidos, que frente a esta situación debió corregir la norma que prohibía la exportación de su carne desde hacía 14 años.

Argentina exportó carne congelada y enfiada a Canadá desde el año 1998 hasta 2001 por un volumen de 42.000 toneladas, siendo el 2000 el año de mayor exportación con un volumen de 21.600 toneladas.

BRASIL

Nuevo récord de la cosecha de granos: 209 millones de t.

La cosecha brasileña de granos alcanzó las 209,5 millones de t, cifra que supone un récord y un crecimiento del 8,2%, después de las 193,62 millones de t recogidas en el 2013/2014, informa la Compañía Nacional de Abastecimiento (CONAB), organismo dependiente del Ministerio de Agricultura brasileño.

Noticias del Exterior

Los datos, presentados por la CONAB suponen una mejoría del 0,7% sobre las estimativas del Gobierno de mayo pasado.

Según la CONAB, el área cosechada este año es de 58 millones de ha, un 1,7% más que en la anterior, que fue de 57 millones de ha.

Los tres principales productos de la cosecha brasileña son: el arroz, el maíz y la soja, totalizando juntos el 91,9% de la cosecha y el 86,1% del área plantada.

Según la CONAB, el aumento de la producción agrícola brasileña se debe principalmente a la soja, cuya cosecha representa casi la mitad de todos los granos llegando a las 96,2 millones/Tm, 800.000 más de las calculadas en mayo por la CONAB, con un crecimiento del 11,8% respecto a la anterior.

Por otro lado, la producción de maíz se calcula en 80,3 millones/Tm, 4 millones más que las previstas en mayo y un 2% más que las recogidas el año pasado, sin embargo la cosecha de arroz tendrá una reducción del 3,5% del área cultivada, pero con un aumento del 1,9% en la producción.

Por su parte, la previsión de la cosecha de café es que crezca un 1,7%, mientras que la de naranjas caerá un 6,9% y la de la caña de azúcar un 1,5%.

Las ventas de fruta española se incrementaron el 80% en Brasil

Durante el primer semestre del 2015, las exportaciones de frutas frescas de procedentes de España crecieron en Brasil un 80% en volumen y un 74% en valor, equivalentes a 34.918 toneladas y 30,5 millones de €. Las cifras fueron facilitadas por la Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas Vivas.

Brasil, Argelia y los Emiratos Árabes Unidos son los principales destinos no europeos de las exportaciones de fruta fresca española en el período de enero a julio de este año.

En total, las exportaciones de fruta española y de hortalizas sumaron 6.700 millones de € en el primer semestre de este año, con un volumen de 6,9 millones de toneladas, volumen un 6% superior que en el mismo período en el 2014.

Los buenos resultados están animando a los organizadores de la "Fruit Attraction", que se celebrará del 28 al 30 de octubre en Madrid, con la participación de alrededor de 900 expositores.

Dificultades en MERCOSUR

Según datos forman parte de un estudio sin precedentes de la Confederación Nacional de la industria brasileña (CNI) dentro de MERCOSUR existen graves dificultades económicas y con crisis políticas e institucionales, Argentina, Venezuela y Ecuador son los países más problemáticos para hacer negocios en América del Sur, esta es la opinión de los empresarios brasileños de pequeñas y grandes empresas que exportan a los mencionados países. Los socios menos problemáticos son: Uruguay, Paraguay y Bolivia.

La fuerte competencia de China, la Unión Europea (UE), entre otros; la excesiva burocracia; las barreras de todo tipo y los problemas de transporte y logística son los principales obstáculos citados por 150 empresarios de pequeñas y grandes de 20 sectores, incluyendo el automovilístico, alimentos, maquinaria y equipo, productos químicos, metalurgia y textiles. Obstáculos, que frenan el comercio de Brasil con la región.

Argentina, principal destino de las exportaciones brasileñas, pone sistemáticamente barreras totalmente inadecuadas e inaceptables en una zona de libre comercio como es el Mercosur. Por otro lado, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Perú han demostrado ser socios cada vez más importantes para Brasil, con un ambiente de negocios favorables y poco burocráticos, incluyendo inversión bilateral. Con Colombia también existe una gran oportunidad de negocios.

Colombia, Chile y Perú forman parte de la Alianza del Pacífico, que es el foco principal de la industria brasileña en América del Sur, si bien estos países están cerrando acuerdos comerciales con varios mercados, como la Unión Europea, Estados Unidos y China; sin embargo, el MERCOSUR está cada vez más lejos.

Además, Brasil, Argentina y Venezuela son los únicos, entre los vecinos sudamericanos, que tienen contracción en sus economías este año. En el caso de Venezuela, la caída llegará al 7% del PIB este año, según la proyección del Fondo Monetario Internacional (FMI). Para Argentina, el FMI pronostica una caída de 0,3%.

CANADÁ

Se reduce en el consumo de carne en Canadá

Según el informe del Consejo *Canada Conference Board*, publicado el pasado 15 de septiembre, el consumo de carne en Canadá se ha reducido notablemente en los últimos 15 años.

El informe titulado "*Canada's Food Manufacturing Industry: Industrial Outlook Summer 2015*", examina las perspectivas económicas y la rentabilidad a corto y medio plazo para la industria alimentaria de Canadá. En concreto, en comparación a los datos de 1999, el estudio cifra la caída en el consumo anual per cápita de carne de porcino en un 31%, siendo de un 19% en el caso de la carne de vacuno.

El informe atribuye el cambio en el consumo de carne a lo largo de los años a la recesión económica, la subida de precios, el envejecimiento de la población del país y a la inmigración, puesto que un creciente número de personas pertenece a religiones que prohíben o restringen el consumo de carne.

En términos de empleo, la industria alimentaria en Canadá ocupa a 260.000 personas, siendo el mayor sector manufacturero del país. El informe estima que los márgenes comerciales en la industria alimentaria se reducirán ligeramente, pasando de 4,8% en 2014 a un 4,2% en 2015, y se prevé que en su conjunto, el crecimiento del sector en 2015 sea de un 1%.

Michael Burt, economista del *Canada Conference Board*, en sus declaraciones al diario canadiense *The Globe and Mail*, ha destacado que el potencial de crecimiento de la industria en el mercado doméstico está muy limitado, por lo que el motor de crecimiento del sector será su habilidad de acceder a nuevos mercados exteriores. En este sentido, Burt señala que los acuerdos comerciales de Canadá con países de Europa y del Pacífico, suponen una buena oportunidad, si bien también supondrán una mayor competición para los productores canadienses.

Disminuye el uso de fungicidas

La encuesta sobre el uso de fungicidas en las provincias del oeste de Canadá llevada a cabo por *Stratus Ag Research*, ha revelado que el uso se ha reducido un tercio este año como consecuencia de un adelanto de la temporada seca.

En la elaboración de la encuesta se han tenido en cuenta los datos facilitados por 1.696 agricultores de las provincias de Manitoba, Alberta y Saskatchewan donde se hace uso de los fungicidas para combatir las enfermedades de los cultivos en 20,4 millones de acres (8,5 millones de hectáreas).

Los resultados de la encuesta constatan una reducción total del 29% en comparación al año pasado, habiéndose reducido el uso en todas las provincias salvo en Manitoba donde el uso se ha incrementado un 16%. La provincia de Alberta redujo su uso en un 52% y Saskatchewan en un 31%. La encuesta de Stratus también muestra una reducción en el uso de fungicidas por cultivos, destacando la canola y el trigo, donde la aplicación de fungicidas disminuyó un 38% y un 33% respectivamente.

El empleo de fungicidas se ha incrementado únicamente en dos cultivos, el lino y la avena, que para Kent Fraser, vicepresidente de Stratus, se debe a que ambos cultivos gozaban de altos precios en Manitoba en el momento de su siembra.

Según publica el diario canadiense de noticias agrarias *The Western Producer*, el uso de fungicidas, que está determinado por la presencia de enfermedades, el potencial de rendimiento y los precios de los cultivos, se disparó en el año 2013, cuando su uso en los nueve principales cultivos alcanzó el 57% de la superficie sembrada. Desde entonces, el uso de fungicidas se ha reducido considerablemente.

COSTA RICA

La producción pesquera se agota en el Golfo de Nicoya

Según la Fundación Marviva, actualmente se pesca un 50% menos que hace 25 años en todas las especies.

Los pescadores del Golfo de Nicoya tienen que lidiar con las medidas que el gobierno aplica para proteger la reproducción de las especies y paliar la falta de recursos marinos y la escasez de camarones en el mar.

Un fallo judicial prohibió a Incopesca renovar y dar más licencias de arrastre por considerar que es una técnica que causa un gran daño ambiental. Esto lleva a la incertidumbre sobre el futuro de las diferentes categorías de pesca: molusqueros, por la inexistencia de permisos de extracción; la Asociación de los Pescadores artesanales, que es el grupo más numeroso y que afirma que la pesca ha bajado un 80% debido al fenómeno El Niño y a las técnicas de los camareros que utilizan técnicas de arrastre que arrasa con todo.; y los palangraneros que, además de contar con menos productos para pescar, se enfrentan al cambio climático que hace que las aguas se calienten y que las especies migren en busca de aguas más frías. El problema es que se capturan otras especies, como delfines o tortugas, por lo que el Gobierno se comprometió con los pescadores a no apoyarlas.

La Fundación Marviva busca otras alternativas de empleo en la zona, con la implantación de industrias, y ordenar el sector pesquero ya que, según Rosa Soto, bióloga de la Universidad Nacional (UNA), la situación del Golfo de Nicoya es preocupante debido a que la actividad pesquera no permite la recuperación de las especies.

La exportación de piña cae un 11% por el exceso de lluvias y el descenso del número de productores

El volumen de las exportaciones nacionales de piña se redujo en un 11% este año como consecuencia de la salida de 500 pequeños productores y un exceso de lluvia desde julio del 2014 en las zonas Norte y del Caribe.

La quiebra de pequeños piñeros generó la caída de unas 5.000 hectáreas en el área de siembra de esa fruta en Costa Rica.

Los altos costes de producción, la estabilidad en el valor del dólar, la falta de competitividad y el clima excesivamente lluvioso, no hicieron sostenible la producción de piña en pequeñas áreas, aseguran Abel Chaves, presidente de la Cámara Nacional de Productores y Exportadores de Piña (Canapep), y Fernando Vargas, director del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en la Región Huetar Norte.

Quienes abandonaron este cultivo se dedicaron a raíces y tubérculos, ganadería de leche y carne y pimienta, principalmente, explicó Vargas.

Según los datos de la Promotora del Comercio Exterior (Procomer), el valor de las exportaciones piñeras cayó de 529 millones de \$ en los primeros siete meses del 2014 a 479 millones de \$ en igual periodo del 2015.

El volumen también resultó afectado ya que bajó de 1,25 millones de toneladas entre enero y julio del 2014 a 1,11 millones de toneladas en el mismo lapso de este año.

Chaves y Vargas aseguraron, por separado, que hace dos años el área sembrada llegó a un pico de 45.000 hectáreas. Con la salida de unos 500 pequeños productores, agregaron, se bajó a unas 38.000 hectáreas actualmente. Esa cifra de área coincide con los datos del VI Censo Nacional Agropecuario, según el cual hay 37.659 hectáreas de piña.

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) explicó que todavía no se han publicado los datos sobre cantidad de productores por cada actividad.

Los datos por finca del Censo indican que un 91% del área total de piña (34.311 hectáreas de las 37.659 totales) se concentra en fincas con más de 100 hectáreas.

Esas fincas de piña son apenas 108 de las 1.228 cultivadas. Las otras 1.120 tienen una extensión menor. Los problemas del sector no son generalizados, sino de una parte de los productores.

La piña es, por ingreso, el segundo producto de exportación agrícola de Costa Rica, solo por detrás del banano. En el 2014 generó 865 millones de \$ frente a 905 millones de \$ de ventas de bananas, de acuerdo con Procomer. Los piñeros emplean a 27.000 personas.

EE.UU.

La Administración Obama fija por primera vez un objetivo cuantificado en la reducción del desperdicio alimentario

La administración ha anunciado el objetivo de reducción del desperdicio alimentario en un 50% hasta 2030.

El objetivo forma parte del compromiso de protección medioambiental de EEUU y ha sido anunciado en Nueva York por el Secretario de Agricultura, Tom Vilsack, y la Agencia de Protección Medioambiental, EPA. Para lograrlo, el gobierno federal se asociará con organizaciones humanitarias y religiosas, el sector privado y resto de gobiernos locales, estatales y tribales.

El anuncio se produce una semana antes de la reunión prevista de las Naciones Unidas en Nueva York, en la que se abordarán prácticas de desarrollo sostenible, incluyendo producción y consumo sostenibles.

Según el Departamento de Agricultura, USDA, en EEUU se desperdicia el 31% del total de alimentos disponibles a nivel de minorista o consumidor, lo cual tiene un gran impacto sobre la seguridad alimentaria, conservación de recursos y cambio climático.

El país ya ha dado sus primeros pasos para alcanzar la meta fijada. En 2013, USDA y EPA lanzaron la Campaña sobre el desperdicio alimentario, “*US Food Waste Challenge*”, creando una plataforma para que organizaciones de la cadena alimentaria compartan buenas prácticas en materia de reducción, recuperación y reciclaje de alimentos.

Para el USDA la campaña está siendo un éxito en cuanto al elevado número de participantes activos, que está siendo muy superior a lo previsto inicialmente.

La estrategia “*US food Waste challenge*” fue lanzada el 4 de junio de 2013 por el USDA en colaboración con la EPA, solicitando a los diferentes agentes de la cadena alimentaria, tales como grupos de productores, transformadores, minoristas, agencias gubernamentales, etc. realizar acciones enfocadas a reducir, recuperar y reciclar alimentos.

La campaña pretende conseguir un cambio en la manera en que los estadounidenses gestionan los alimentos y sus desperdicios. El primer reto que se fijó en 2013 fue llegar a 400 organizaciones participantes en 2015 y a 1000 en 2020.

El USDA contribuye con iniciativas dirigidas a reducir los desperdicios en colegios, programas de educación al consumidor y con el desarrollo de nuevas tecnologías. Existen otras iniciativas para evitar la pérdida de alimentos, como el fomento de donaciones por parte de la industria de aquellos productos que no alcanzan los requisitos de calidad.

Nuevas normas de la FDA sobre controles preventivos de alimentación humana y animal

La Administración americana para los alimentos y medicamentos, FDA, ha publicado las normas finales sobre controles preventivos en alimentación humana y animal (“*Current Good Manufacturing Practice and Hazard analysis and Risk-based preventive controls for Human Food*” y “*CGMP and HA and Risk based Preventive controls for Animal Food*”) el 17 de septiembre en el Federal Register. Éstas habían sido finalizadas el 10 de septiembre.

El ámbito de las normas incluye tanto alimentos nacionales como producidos en el extranjero.

La regulación final actualiza las normas vigentes de buenas prácticas de fabricación y exige que los procesadores de alimentos con destino humano y animal realicen controles preventivos dirigidos a evitar riesgos alimentarios.

Las normas se han ido ajustando para atender preocupaciones de la industria, de empresas de pequeña escala y explotaciones. Las versiones finales incorporan miles de comentarios públicos, incluyendo aportaciones de agricultores y consumidores.

Las normas serán de obligado cumplimiento de manera escalonada en varios años, dependiendo del tamaño y tipo de empresa.

Las principales empresas en EEUU ejecutan ya planes de control de riesgos, pero ahora se establecen nuevos requisitos y se extienden a los proveedores extranjeros.

La norma final de controles preventivos para alimentación humana ("*Preventive Control Rule for Human Food*") que tiene 930 páginas, exige que las empresas implementen un sistema de seguridad alimentaria que incluya tanto análisis de riesgos como controles preventivos basados en los riesgos y verificación de proveedores. Afecta a instalaciones de elaboración, embalaje y almacenaje de los alimentos. Será de aplicación en todos los transformadores de EEUU y en las instalaciones extranjeras que venden productos a EEUU.

La norma incluye elementos de flexibilidad como excepciones en ciertos controles cuando se duplicaría la tarea al haber sido ya realizada por un agente anterior de la cadena. También trata de clarificar la definición de explotación, exenta de la regulación.

La norma final para alimentación animal ("*Preventive Control Rule for Animal Food*"), tiene 666 páginas y fue modificada para atender preocupaciones de productores que ya realizan controles sanitarios. La norma se aplica a los piensos que se utilicen en EEUU.

La revisión completa de FSMA, Ley de Modernización de Seguridad Alimentaria (*Food Safety Modernization Act*) prevé cinco normas más que deben estar finalizadas entre octubre de 2015 y marzo de 2016, relativas a seguridad, verificación de proveedores extranjeros, acreditación de auditores externos, adulteraciones y transporte de alimentos.

Las normas finales se pueden consultar en los siguientes enlaces:

<http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/FR-2015-09-17/pdf/2015-21921.pdf>

<http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/FR-2015-09-17/pdf/2015-21920.pdf>

Propuesta del Presidente para cambiar la forma en que el presupuesto aborda la extinción de incendios

Tom Vilsack y Sally Jewel, Secretarios de Agricultura e Interior respectivamente, junto con la Oficina de Administración y Presupuesto de la Casa Blanca, han enviado una carta al Congreso para cambiar la forma en que EEUU aborda los costes causados por incendios forestales. Con ello se pretende poder seguir realizando proyectos de restauración de bosques y pastizales que inciden en hacer las tierras menos vulnerables a incendios.

La sequía y el aumento de las temperaturas han contribuido a que este año se hayan producido más de 46.000 incendios en el país y, desde el año 2000, al menos 10 estados han sufrido los incendios forestales más grandes de su historia. Éstos han causado pérdidas devastadoras para muchos agricultores y ganaderos.

El aumento de la frecuencia, tamaño y severidad de los incendios ha provocado que el gasto en extinción del Servicio forestal del USDA alcance su record. Por primera vez en su historia, el Servicio Forestal del USDA está gastando más del 50% de su presupuesto en la extinción de incendios en EEUU. Esta situación ha forzado al Departamento de Agricultura a transferir fondos para extinción desde los proyectos de restauración forestales que podrían servir para prevenir futuros incendios. Según Tom Vilsack, bajo la actual estructura del presupuesto se ven forzados a abandonar proyectos críticos de restauración en favor de la extinción.

La nueva propuesta plantea tratar estos incendios como otros desastres naturales. Esto permitiría al Servicio Forestal y al Departamento de Interior acceder a un ajuste en el techo presupuestario para catástrofes después de que el gasto en extinción supere el 70% de la media de 10 años.

La Agencia de Servicios agrícolas (FSA) del USDA administra programas para ayudar a los agricultores y ganaderos afectados a recuperarse de las pérdidas, como el Programa de Indemnización a la Ganadería, el Programa para catástrofes en forraje, Asistencia de Emergencia en Ganadería, abejas, etc.

Además, el Programa de Conservación de emergencia de la FSA proporciona fondos y asistencia técnica para la rehabilitación de explotaciones dañadas por desastres naturales y para la realización de medidas de conservación de agua de emergencia en periodos de sequía severa.

El Servicio de Conservación de Recursos Naturales (NRCS) tiene un Programa de Protección de cuencas a través del cual fomenta la aplicación de prácticas de conservación de recursos. Las prácticas de conservación pretenden mitigar la pérdida en acontecimientos futuros.

MÉXICO

El gobierno revisará la Cruzada Nacional contra el Hambre

La Cruzada Nacional contra el Hambre permitió reducir un 57,5% la carencia alimentaria que sufrían los beneficiarios del programa, según la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso). Con los datos de la encuesta sobre la política de desarrollo social del Consejo Nacional de Evaluación (Coneval), se estima que la población en pobreza extrema se redujo a 42,5% en los 400 municipios objeto del programa y que atiende a casi un millón de personas en las zonas más pobres del país.

La cruzada ha logrado reducir las carencias de un grupo de la población mexicana en pobreza extrema, sin embargo, persiste el reto de vincularla con estrategias económicas para reducir este flagelo de manera sostenida, indica el Coneval. Para su evaluación, el Coneval entrevistó a 207.000 beneficiarios del programa.

Lanzado en 2013, el programa forma parte integral de una política social que procura disminuir las carencias no solo alimentarias, sino también en el acceso a los servicios de salud y seguridad social, a la educación, y a la vivienda y los servicios básicos (luz, agua, saneamiento), en una población objetivo de 7,1 millones de personas. La población en algún grado de pobreza alcanza los 55 millones de personas, y se elevó en 2 millones de personas en el periodo 2013-2014.

El flamante Secretario de Desarrollo Social admitió, al poco de tomar posesión, que no se han identificado plenamente los mexicanos en situación de vulnerabilidad (y por tanto, beneficiarios del programa). Anunció que someterá a revisión la Cruzada Nacional contra el Hambre, que tiene una cobertura limitada y su aplicación adolece de falta de coordinación entre las autoridades a distintos niveles. Añadió que en algunas zonas el reto es la dispersión; en otras son elementos culturales para la aplicación de los programas. Aunque se avanzó en abatir carencias sociales, la mejora en los ingresos familiares requiere la generación de oportunidades, tanto en las zonas urbanas como en los municipios rurales.

Por su parte, la FAO sitúa a México entre los 17 países de América Latina que redujeron el número de personas con hambre, uno de los Objetivos del Desarrollo del Milenio.

El Panorama de la Inseguridad Alimentaria en América Latina y el Caribe, publicado por el organismo internacional, señala que México logró disminuir el índice de subalimentación de 6,9% en 1990 a menos de 5% en la actualidad.

La FAO destaca que la situación de la desnutrición en niñas y niños menores de 5 años ha presentado avances importantes en México. En 1989, la desnutrición crónica infantil era de 40%, mientras que para el año 2012 bajó hasta un 13,6%.

La institución espera que el Programa Nacional México Sin Hambre sea determinante para continuar los avances en este rubro y consolidar la situación nutricional del país. México ha suscrito, junto con 33 países de la región, el Plan de Seguridad Alimentaria, Nutrición y Erradicación del Hambre 2025 de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y

Caribeños y ha firmado el acuerdo Mesoamérica Sin Hambre, donde México asume un rol de responsabilidad global comprometido con la lucha contra el hambre y comparte su experiencia con el resto de países de América Latina.

La FAO indica que, si bien no existe una única solución válida sobre cómo mejorar la seguridad alimentaria, ha logrado identificar varios factores que han jugado un papel destacado para alcanzar las metas en la lucha contra el hambre, como son la productividad agrícola, el crecimiento económico inclusivo, y la ampliación de la protección social.

Se desperdicia un tercio de los alimentos

En México se pierde, en promedio anual, un 37% de los alimentos, volumen que podría alimentar a más de 7 millones de personas en pobreza extrema e inseguridad alimentaria, según expone la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) en su informe sobre Pérdidas y desperdicios de alimentos.

Algunos de los alimentos más desperdiciados son: guayaba, 58% (cerca de 172.000 toneladas); leche de vaca, 57% (6.000 millones de litros); mango, 55% (880.000 t); pescados y mariscos, 54% (648.000 t); aguacate, 54% (756.000 t); plátano verde y tabasco, 54% (1,1 millones t); nopal, 53% (417.000 t); arroz, 47% (85.000 t), y pepino, 45% (287.000t).

Las pérdidas se deben a la falta de estándares de calidad y de certificaciones en las cadenas de valor; administración ineficiente de insumos y productos; malas prácticas en el manejo; sistemas inadecuados de transporte, distribución y almacenaje; falta de infraestructura adecuada; uso de empaques y embalajes inadecuados, e insuficiente capacitación del personal.

Asimismo, a un manejo inadecuado de la mercancía; sobremadurez de los productos; compras excesivas; productos maltratados o en mal estado, y mezcla de productos en buen estado con otros no aptos para el consumo.

Por ejemplo, en 2013, señala la FAO que se recuperaron 114.000 toneladas, mediante acciones de bancos de alimentos perecederos y no perecederos procedentes de la industria alimentaria, cadenas comerciales, mercados de concentrados, centrales de abasto, sector agro-ganadero y hostelería.

Para evitar el desperdicio de alimentos, la FAO ha recomendado al país estandarizar las flotas de transporte con base en las necesidades de los productos; supervisar el manejo de los productos; mejorar la infraestructura de almacenaje; llevar a cabo una verificación constante de la calidad de los productos; mejorar su conservación; fomentar nuevas estrategias de comercialización, y fomentar el intercambio de buenas prácticas, entre otras medidas.

En colaboración con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), la Asociación Mexicana de Bancos de Alimentos distribuye alimentos a 1,1 millones de personas mediante su red de 61 bancos, en un esfuerzo para garantizar el acceso a la alimentación ligado a la Cruzada Nacional contra el Hambre.

La Sagarpa se ha comprometido a estudiar la creación de incentivos para los productores agropecuarios que realicen donaciones a los bancos de alimentos a partir de sus excedentes, con el objetivo de evitar mermas en la producción alimentaria.

Además, se comprometió a construir, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social, 10 bancos de alimentos en Hidalgo, Guanajuato, Jalisco, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa y Veracruz, para rescatar 43.000 toneladas, y edificar un centro de acopio y distribución de alimentos en Tepeji del Río, Hidalgo.

Sólo se recicla el 11% de los residuos

En el marco de un seminario organizado por la Unión Europea y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), varios expertos defendieron la necesidad de fomentar la cultura del reciclaje, para que México sea un país ambientalmente sostenible, ya que solamente se reutiliza o recicla un 11% de los residuos que se generan.

De acuerdo con la Asociación Nacional de Industrias del Plástico, el reciclaje en México aporta un valor de 3.000 millones de \$ y mantiene un crecimiento del 10% anual.

El Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) informó que se generaron en el país 558.000 toneladas de residuos electrónicos en 2014, de las cuales sólo se recicló el 10%; otro 40% permaneció almacenado en hogares y talleres, y el resto fue a los recicladores informales, depósitos de residuos o vertederos no controlados. A este respecto, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) estima que en 7 años se triplicó la cantidad de basura electrónica.

5. ASIA

CHINA

Comienza la construcción de una granja para 100.000 vacas lecheras

Recientemente se ha anunciado que la empresa china Zhongding Dairy Farming, en colaboración con la empresa rusa Severny Bur (se trata de una empresa de equipamiento minero) inician la construcción de una granja que pretende albergar 100.000 vacas lecheras.

La construcción tendrá lugar en la localidad de Mudanjiang, provincia de Heilongjiang, en una zona fronteriza con Rusia. Para producir la alimentación de las vacas, han arrendado más de 100 hectáreas en Rusia. La inversión se estima en 241 millones de \$.

La intención de los promotores es orientar esta granja al abastecimiento del mercado ruso para suplir, en parte, la leche que llegaba desde Europa y que no puede acceder debido el embargo que Rusia ha establecido sobre los productos agroalimentarios europeos.

De llevarse a cabo este proyecto, podría producir unas 800.000 toneladas de leche al año y sería, con gran diferencia, la mayor del mundo. Hoy, la mayor granja de China, propiedad de Modern Dairy Holdings, tiene 40.000 vacas y está en Maanshan, provincia de Anhui. La más grande de EEUU tiene 30.000 vacas y está en el estado de Indiana.

Entra en vigor la nueva Ley de Sanidad Alimentaria

El 1 de octubre de 2015 entra en vigor la nueva Ley de Sanidad Alimentaria, que reforma y completa la Ley anterior, del año 2009. La Ley fue aprobada el pasado 24 de abril y se prevé que las disposiciones de desarrollo se vayan sucediendo hasta la fecha límite de un año desde su promulgación.

La Ley de 2009 había sido una reacción a la gran alarma social creada en 2008 con el escándalo de las leches infantiles adulteradas con melamina, protagonizado por el grupo Sanlu, que hizo que miles de bebés enfermaran y que llegó a causar la muerte a seis de ellos. Este escándalo se unió a los múltiples escándalos alimentarios que se han registrado en China y que forzó a las autoridades a intentar demostrar que tienen voluntad de cambiar los niveles de protección de los consumidores.

Las principales novedades que introduce la Ley se centran precisamente en el ámbito de las leches infantiles, así como de los alimentos especiales y funcionales, y también en el endurecimiento de los castigos a quienes incumplan la Ley y causen perjuicios a la población. También incide de forma especial en la regulación de los canales de venta por Internet.

Los fabricantes de fórmulas infantiles tendrán, a partir de ahora, la obligación de registrar la fórmula ante la administración sanitaria, mientras que hasta este momento solamente debían tenerlas disponibles para inspección. No se permitirá re-ensasar estos productos, ni tener varias marcas con la misma fórmula. Tendrán además que llevar planes de autocontrol, analizar cada lote de producto y remitir informes periódicos a la autoridad sanitaria.

La Administración sanitaria tiene, además, la intención de reducir significativamente el número de fórmulas diferentes que cada fabricante puede registrar. En una norma de desarrollo que la administración sanitaria publicó a principios de septiembre para consulta pública, pretende que el número de fórmulas por fabricante quede limitado a cinco. Esta limitación está provocando muchas protestas de los fabricantes chinos, que como media tienen unas veinte fórmulas

por fabricante. Todavía se desconoce si este límite se aplicará también a los fabricantes extranjeros que exportan a China.

El comercio por internet está creciendo mucho en China, y este crecimiento está afectando también a los productos de alimentación. En 2013 se vendieron por este conducto productos de alimentación por valor de 32.400 millones de yuanes; unos 5.000 millones de €. La nueva Ley amplía significativamente la responsabilidad de las plataformas de venta por internet sobre los productos que venden, de modo que éstas deben registrar las identidades de los vendedores y asegurarse de que están en posesión de todas las habilitaciones legales necesarias.

En cuanto a las infracciones y sanciones por incumplimientos a la Ley, en general, se endurecen las penas, tanto las sanciones administrativas como las penales. Se amplía la responsabilidad a los dueños de las instalaciones que consientan a sabiendas actividades ilegales por parte de arrendatarios de las mismas, así como a los suministradores de sustancias prohibidas si conocen el uso fraudulento de sus suministros. También establece sanciones para los funcionarios y empleados públicos que no cumplan con sus deberes de protección del consumidor, llegando al despido e incluso a constituir delito si se aprecia abuso de poder, dejación de funciones o si existe lucro personal.

Nueva ley de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica

El pasado 29 de agosto el Comité Permanente del Congreso Nacional del Pueblo, máximo órgano legislativo de China, aprobó la modificación de la Ley de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica, que entrará en vigor el próximo 1 de enero de 2016.

Esta nueva ley tiene como objetivos principales reducir las fuentes emisoras de niebla tóxica ("smog") y mejorar la información pública sobre el estado del medio ambiente.

Para ello se estipula la necesidad de establecer un estándar sobre la calidad de la gasolina acorde con las restricciones del país sobre principales sustancias contaminantes, ya que, aunque el estándar actual es similar al europeo en relación con el contenido de sulfuros en la gasolina, los límites permitidos de hidrocarburos aromáticos, alquenos y otras sustancias, se encuentran muy por encima.

Se autoriza también la instalación de sensores remotos en las calles y carreteras para determinar las emisiones de los vehículos en movimiento, midiendo la intensidad de monóxido de carbono, dióxido de carbono y óxido de nitrógeno entre otros. A tal fin, la ciudad de Pekín ya ha anunciado que instalará unos 150 de estos dispositivos en las principales vías.

Dado que la contaminación atmosférica de las zonas costeras se ve influenciada por el tráfico marítimo, la nueva ley estipula que deberán designarse áreas de control de la contaminación de las embarcaciones.

En relación al carbón, la nueva ley establece que el país debe promover un uso más eficiente y limpio de este recurso, obligando a los gobiernos locales a prohibir el uso doméstico de carbón de baja calidad.

Otra de las medidas que afecta directamente a la reducción de las fuentes emisoras de contaminantes del aire es la prohibición de la aplicación de pesticidas tóxicos sobre árboles y arbustos en áreas altamente pobladas en beneficio de la población sensible y con problemas respiratorios.

En aras de una mayor transparencia, el Consejo de Estado evaluará a los gobiernos de las provincias en función del cumplimiento de los objetivos de la calidad del aire, a la vez que éstos deberán evaluar la calidad del aire de sus ciudades y hacer públicos los resultados.

Para reforzar la transparencia, deberán difundirse entre la población los estándares de la calidad del aire, el catálogo de los principales contaminantes y los datos de contacto de las principales autoridades medioambientales. Además, en caso de emergencia medioambiental, deberá llevarse a cabo un seguimiento de la calidad del aire y hacer público su resultado. Esta última medida tiene una especial significación ya que el pasado 12 de agosto una explosión en un almacén en la ciudad de Tianjin tuvo como consecuencia la muerte de 146 personas y una severa contaminación del medio ambiente.

6. ORGANIZACIONES Y ORGANISMOS MULTILATERALES

FAO

Firma de dos Memoranda de Entendimiento entre la Xunta de Galicia, la asociación CONXEMAR y la FAO

El 15 de septiembre se firmaron en la sede de FAO, en Roma, sendos Memoranda de Entendimiento entre la Xunta de Galicia, por un lado, y la Asociación Española de Mayoristas, Importadores, Transformadores y Exportadores de Productos de la Pesca y Acuicultura (CONXEMAR), por otro, con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

El Memorando de Entendimiento firmado por el Director General de la FAO, José Graziano da Silva, y el Presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, intensifica la cooperación iniciada en 2007 para el fortalecimiento de la agricultura, la economía rural y costera y, en particular, el desarrollo de estos sectores en los países más necesitados.

“Queremos que nuestra experiencia y nuestro conocimiento en pesca y marisqueo pueda ser de utilidad para los países menos desarrollados”, ha afirmado el presidente Feijóo destacando que Galicia es la primera región de la Unión Europea en producción acuícola y que posee una de las flotas pesqueras más modernas del mundo. “Galicia es un pueblo pesquero y queremos apostar por una pesca social, económica y medioambientalmente sostenible”, ha añadido.

En el marco de esta colaboración, la Xunta de Galicia también financia becas de formación de expertos en cooperación al desarrollo a través de las cuales la FAO acoge a becarios en sus oficinas en el mundo. Este año, la FAO cuenta con una becaria en la Representación de la FAO en Guatemala y está prevista la incorporación de otro joven a esa misma oficina.

Galicia es anfitriona de la celebración del 20º aniversario del **Código de Conducta para la Pesca Responsable**, que tendrá lugar en Vigo (8-9 octubre) y convertirá la ciudad gallega en la capital mundial de la pesca. El Código de Conducta es un punto de referencia fundamental de la comunidad pesquera global para la gestión efectiva de los recursos acuáticos vivos. Los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado reconocen su contribución a la mejora del bienestar económico de las poblaciones del mundo, tanto para las generaciones presentes como futuras.

Coorganizado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente de España, CONXEMAR, el Gobierno de Noruega, el Consejo Nórdico, la Xunta de Galicia y la FAO, el evento servirá para estimular a las comunidades e industrias pesqueras en la elaboración de códigos de buenas prácticas.

Además, con el fin de intensificar la cooperación para la producción de productos pesqueros y acuícolas, mejorar el conocimiento de los mercados, incrementar el acceso a los recursos de la población en países en desarrollo y facilitar la toma de decisiones por parte de los operadores a nivel mundial, el responsable del departamento de Pesca de la FAO, Arni Mathiesen, y el presidente de la Asociación Española de Mayoristas, Importadores, Transformadores y Exportadores de productos de la Pesca y la Acuicultura (CONXEMAR), José Luís Freire, han suscrito un acuerdo de la FAO con la industria pesquera española, una de las más importantes del mundo.

CONXEMAR representa a más de 220 empresas del sector de la pesca y la acuicultura que, en conjunto, suman una facturación anual de 6.437 millones de € y 13.285 empleados. Sus asociados ya proporcionan información sobre los precios de mercado de distintas especies a GLOBEFISH, el departamento de FAO encargado de la información sobre mercados internacionales de pescado.

La Asociación también participa activamente en actividades de la FAO para la promoción de la implicación de empresas del sector privado en los esfuerzos globales de lucha contra el hambre y la consecución de los objetivos estratégicos de la Organización.

En ese sentido, los productos provenientes de la pesca y la acuicultura suponen una contribución fundamental a la seguridad alimentaria y a una buena nutrición.

Según datos de la FAO, los medios de vida de entre 660 y 820 millones de personas dependen directa o indirectamente de la pesca y la acuicultura, y el pescado es la principal fuente de proteínas del 17% de la población mundial.

Enlaces:

<https://www.flickr.com/photos/faonews/sets/72157656315223644>

https://www.youtube.com/watch?v=kO5_JAKg1w0

OCDE

Seminario sobre suelos agrícolas en el ámbito de la COP21, a Iniciativa de Francia y la OCDE

El pasado 15 de septiembre se celebró una reunión en la sede de la OCDE sobre Agricultura y los suelos agrícolas frente al desafío del Cambio Climático y la Seguridad Alimentaria.

El hilo conductor de la sesión fue el triple reto de lograr la mejora de la productividad, garantizar la seguridad alimentaria y la sostenibilidad en un contexto de cambio climático a través de la evaluación de las políticas públicas en relación con la agricultura y el cambio climático, teniendo en cuenta el próximo reto de la COP21.

En este sentido, la situación generada por el cambio climático hace necesaria una mayor innovación, de tal manera que se modifiquen las prácticas agrícolas basadas en hechos científicos.

La OCDE ha realizado un análisis sobre el uso de la modelización de los impactos en agricultura utilizando modelos generales, modelos de cultivos y modelos socioeconómicos. Se ha comprobado que los modelos obvian efectos negativos del cambio climático como plagas y enfermedades y el aumento de los eventos extremos. Se aprecia que el cambio climático afectará negativamente a los rendimientos de los cultivos, especialmente en bajas latitudes. Se muestra una gran variabilidad con respecto a los rendimientos al comparar los modelos climáticos y los de cultivos, así como una gran incertidumbre con respecto a los resultados que muestran los modelos climáticos. Se espera que el cambio climático tenga un impacto negativo sobre la seguridad alimentaria, generado por una reducción en la producción de la mayoría de los cultivos y aumentando la presión sobre las tierras productivas.

Con respecto al desperdicio alimentario (en la producción, tratamiento, distribución, etc.) se menciona la gran importancia que supone en la ecuación alimentaria y que, por el momento, los modelos económicos no son capaces de reflejar en dicha ecuación. Se tiene que lograr comprender por qué se produce el desperdicio alimentario para ver cómo afrontarlo.

El comercio juega un papel muy importante para proporcionar un equilibrio entre las regiones que se convertirán en productoras y las que dependerán más de la importación. Se menciona el comercio como una variable clave en la adaptación al cambio climático.

La degradación de la tierra contempla una gran complejidad. En los últimos años se ha producido una importante pérdida de carbono y se presentan las tierras áridas como parte de la solución. Se comenta la posible existencia de una relación entre el bajo contenido de carbono orgánico (COS) y la radiación solar.

A través de las curvas de coste marginal de abatimiento (MACC) se aprecian distintos tipos de medidas, algunas con costes negativos, que, sin embargo, no se están llevando a cabo, y que por tanto se debe utilizar la economía del comportamiento para resolver el conflicto. Aquellas políticas que tengan incentivos políticos (económicos) serán efectivas, de tal manera que las medidas deben ser aceptables "políticamente".

Por su parte, el Ministro Le Foll aprovechó para presentar públicamente la iniciativa 4x1000 desarrollada por Francia: estima que la mitad de los suelos agrícolas se encuentran degradados y que tienen la posibilidad de recuperación aumentando su contenido en carbono orgánico. Se presentará como una iniciativa voluntaria para que los gobiernos decidan su adhesión en la COP 21 que contempla la creación de un programa de investigación internacional sobre secuestro de C en los suelos. La iniciativa promueve tanto el uso de sistemas agroforestales como la fertilización orgánica y la conservación de los suelos. La cuestión clave es implementar los cambios y que, una vez se produzca el

cambio, la situación no revierta, pues volver a la situación inicial significará volver a emitir CO₂ a la atmósfera. Se vincula la gestión de los suelos con la gestión del agua y la nutrición.

También se hizo referencia a la existencia de técnicas de gestión de los suelos que pueden mejorar en contenido de carbono orgánico (COS) como el no laboreo con uso de cultivos cubierta (cover crops) o de la agricultura de precisión. Se presentan alternativas utilizadas con éxito en Estados Unidos, como la siembra de guisantes y después maíz, de tal manera que los guisantes proporcionan el nitrógeno que el maíz necesita, mejora la capacidad de retención de agua del suelo generando ahorro para los agricultores al eliminar el gasto en fertilizantes. Es crucial lograr una mayor eficiencia en el uso de los recursos, para ello se debería dar un valor o un precio a los recursos de tal manera que sean valorados por la sociedad.

Las políticas de un país (sean políticas agrícolas o no) debe ser consistentes con los objetivos de productividad, cambio climático y seguridad alimentaria. La OCDE ha iniciado un estudio con casos prácticos de países al que se han adherido Francia y Holanda por el momento.

Por otra parte, se analiza la adaptación desde la perspectiva de la agricultura climáticamente inteligente (CSA) que consiste en la utilización de técnicas de agricultura de conservación, franjas de protección (buffer strips), gestión adecuada del agua que mejore la eficiencia en su uso, gestión del suelo de tal manera que se mejore su calidad, se mejore la calidad de agua, se combata la sequía, se reduzca el encharcamiento y mejore su fertilidad y la productividad de los cultivos.

Reunión Ministerial de Agricultura 2.016: Cuarta Reunión preparatoria

El pasado 18 de septiembre se celebró, en la sede central de la OCDE, la cuarta reunión del grupo consultivo para la preparación de la Ministerial de Agricultura 2.016.

Este Grupo Consultivo informal está constituido principalmente por los Consejeros de Agricultura acreditados ante la OCDE.

Para la organización de esta Ministerial de Agricultura 2.016 se tienen muy en cuenta los acuerdos de las reuniones del Comité de Agricultura, la última celebrada los días 3 y 4 de diciembre de 2.014, así como anteriores reuniones del Grupo Consultivo Informal celebradas el 27 de enero, el 30 de marzo y el 23 de junio del 2.015.

La Ministerial de Agricultura 2.016 se celebrará en la primavera próxima, los días 7 y 8 de abril de 2.016.

El formato de la misma, de conformidad con la opinión de la mayoría de los Delegados, se realizará mediante la celebración de varias sesiones de trabajo, en pequeños grupos o comités para facilitar los intercambios de los puntos de vista entre los Ministros asistentes. Durante el desarrollo de la Ministerial tendrá lugar la celebración de una cena y un desayuno de trabajo. Se procederá a la habilitación de dos salas de audición en el Centro de Conferencias de la OCDE para facilitar a las diferentes delegaciones asistentes el seguimiento del desarrollo de los debates, excepto durante la celebración de la cena.

Habrà una copresidencia de la Ministerial que recaerá en, al menos, dos países, buscando un equilibrio en la misma. La designación se realizará posteriormente, en fecha aún por determinar.

Para la celebración de la Ministerial se pretende una amplia participación de Ministros de Agricultura de los países miembros de la OCDE, más otros ligados a la misma y algunas Organizaciones e Instituciones Internacionales que serán invitadas por la OCDE, atendiendo en la medida de lo posible las sugerencias y los equilibrios regionales que los Delegados han manifestado a lo largo de las diferentes reuniones habidas para la preparación de la referida Ministerial. De todas formas, la OCDE procurará que independientemente de la amplitud de invitaciones, la Ministerial sea a la vez limitada para que la reunión tenga un formato que permita el intercambio fluido de opiniones entre los asistentes a la misma.

En cuanto a los temas a tratar, el Secretariado ha propuesto los siguientes:

- Cómo obtener un sistema alimentario mundial, productivo y sostenible.
- Cuáles son los riesgos potenciales que impedirán conseguir este sistema y como prevenir dichos riesgos.

El Comité de Agricultura 2.015, celebrado en mayo de este año, decidió que el Fórum Mundial sobre Agricultura, que se celebrará los días 2 y 3 de febrero de 2.016, se dedique básicamente a la preparación de la Ministerial de Ministros de Agricultura 2.016.

El secretariado de la OCDE que se encarga de la preparación de este importante evento ha elaborado un calendario de próximas reuniones que viene a suponer la celebración de una reunión mensual del Grupo Consultivo Informal, desde ahora hasta la celebración de la Ministerial.

OMC

La Conferencia Ministerial de la OMC en Nairobi pretende alcanzar acuerdos

El Director General, Roberto Azevêdo, informó a los Miembros de la OMC sobre la situación actual de las negociaciones de las cuestiones restantes del Programa de Doha para el Desarrollo. Los Miembros están trabajando para poder contar con resultados negociados en la Décima Conferencia Ministerial que se celebrará en Nairobi, del 15 al 18 de diciembre este año.

El Director General informó sobre las conversaciones que había mantenido durante las últimas semanas con varios Miembros y grupos de Miembros. Todavía no se han encontrado soluciones para las lagunas existentes en las áreas más problemáticas. "Durante muchos meses nos hemos centrado en las zonas más difíciles de las negociaciones en un esfuerzo por encontrar posibles soluciones...". "...Estoy seguro de que todos los Miembros quieren aprovechar la oportunidad que representa Nairobi. Todos queremos que sea una Conferencia Ministerial válida que ofrezca apoyo al crecimiento y al desarrollo. Queda poco tiempo... Una vez que tengamos una idea clara de cuáles podrían ser los resultados de Nairobi, podremos trabajar duro para conseguirlos".

Así, el Director General se refirió como aportaciones potencialmente emergentes para Nairobi a los PMA y los resultados del desarrollo, a los resultados en competencia de las exportaciones en agricultura, y a una serie de disposiciones para mejorar la transparencia en varias cuestiones que se están negociando.

El 14 de septiembre, en una reunión conjunta del Grupo Africano, el Grupo de los Países Menos Adelantados (PMA) y el Grupo de Países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP), el Director General, Roberto Azevêdo, dijo que la prioridad de la Conferencia Ministerial de diciembre en Nairobi debe ser lograr resultados en la esfera del desarrollo. Las negociaciones continuarán en las próximas semanas a través de los grupos de negociación formales. Las consultas del Director General complementarán estas discusiones. Él también interactuará con los Ministros en las próximas reuniones del G-20, la Unión Africana, el Grupo de Países de África, Caribe y Pacífico y de los Ministros de Comercio árabes. Además, asistirá a la Asamblea General de la ONU la próxima semana para discutir el papel que puede desempeñar el comercio en los nuevos objetivos de desarrollo sostenible, empezando con los resultados en Nairobi.

Liechtenstein ratifica el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio

El Principado de Liechtenstein es el 17º Miembro de la OMC que acepta formalmente el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC) de la OMC. El Embajador Peter Matt entregó el instrumento de aceptación del AFC de su país al Director General de la OMC, Roberto Azevêdo, el 18 de septiembre.

